



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(FECYT)**

CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

TRABAJO DE TITULACIÓN, EN LA MODALIDAD

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“GUÍA BÁSICA ILUSTRADA DE LENGUAJE DE SEÑAS”

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciado en Diseño Gráfico**

Línea de investigación: Desarrollo artístico, diseño y publicidad

AUTOR: Marcela Carolina Pulla Carrillo

DIRECTORA: MSc. Mónica Alexandra Acosta Torres

Ibarra, 2022



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0104879333		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Pulla Carrillo Marcela Carolina		
DIRECCIÓN:	Cuenca, Pedro López S/N y Aristóteles		
EMAIL:	mcpullac@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	072858387	TELÉFONO MÓVIL:	0998774199

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas
AUTOR (ES):	Pulla Carrillo Marcela Carolina
FECHA: DD/MM/AAAA	29-11-2021
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Diseño Gráfico
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Mónica Alexandra Acosta Torres.

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 15 días del mes de febrero de 2022.

EL AUTOR:

(Firma).....
Marcela Carolina Pulla Carrillo

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 29 de noviembre de 2021

MSc. Mónica Acosta

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f) 

MSc. Mónica Acosta

C.C.: 100301027-7

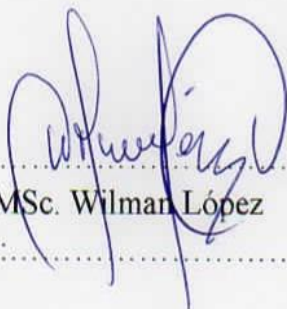
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal Examinador del trabajo de titulación “*Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas*” elaborado por Marcela Carolina Pulla Carrillo, previo a la obtención del título del Licenciada en Diseño Gráfico, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:

(f) 
MSc. Luis Braganza
Presidente del Tribunal
C.C.: 1003232053

(f) 
MSc. Mónica Acosta Torres
C.C.: 100301027-7

(f) 
MSc. Luis Braganza
C.C.: 1003232053

(f) 
MSc. Wilman López
C.C.:

DEDICATORIA

A mis padres, Marino y Mercedes, por todo su amor, sacrificio y apoyo incondicional, gracias por motivarme a perseguir mis sueños y ayudarme a conseguirlos. Cada logro de mi vida se los debo a ustedes.

A mi hermana, por ser mi fuente de inspiración, alegrías, compañera de locuras y darme ese empujoncito que muchas veces lo he necesitado, te amo infinitamente.

A mi tío Meme, por ser como ese segundo padre que la vida me dio, por cada momento compartido y estar ahí cada vez que lo he necesitado; acudiendo a mi auxilio en cada llamada que he hecho.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, gracias por estar siempre para mí, por motivarme y apoyarme en cada momento, enseñarme a no rendirme jamás y ayudarme a ser mi mejor versión.

A Nataly Villavicencio, te agradezco por ser mi persona estos 10 años y por tu ayuda infinita, sobre todo en el desarrollo de este proyecto.

Un agradecimiento especial a la MSc. Mónica Acosta, directora de este trabajo, gracias por su apoyo, paciencia y enseñanzas, por estar siempre dispuesta a ayudar, aún fuera de las aulas. El mundo necesita de más profesores como usted.

A mi familia y amigos, gracias por el apoyo, las anécdotas y el aguante, hacen de mi vida un mundo de colores.

Sin ustedes, este proyecto no hubiera sido posible. ¡Gracias!

RESUMEN

El presente trabajo es una investigación sobre el lenguaje de señas ecuatoriano y el proceso para realizar un proyecto editorial mediante la asociación de ilustración y texto. El objetivo propuesto es diseñar una guía básica ilustrada de lenguaje de señas tanto para personas no oyentes como para público en general. Se identificó cuáles son las necesidades gráficas para el desarrollo de la misma, entendiendo que desarrollo es la realización de una idea, se ejecutó una serie de pasos necesarios para concretar dicha idea o propósito. Se aplicó un enfoque cualitativo de investigación, utilizando las técnicas de revisión documental, observación y entrevista de diferentes expertos, lo que permitió obtener información necesaria para llevar a cabo la propuesta. Los principales resultados se concentran en que en Ecuador solo existe un libro de Lenguaje de Señas Ecuatoriano que es impreso, por lo que tiene edición limitada, y que tanto para las personas sordas como para su círculo social cercano ven la necesidad de nuevos textos para el aprendizaje de esta lengua. Para concluir, con los resultados de la investigación, se diseñó el contenido de la guía, constituida por los siguientes temas; el alfabeto, números, días de la semana, meses del año, pronombres, datos personales y frases de cortesía, aspectos que son la base del aprendizaje de una lengua, aportando material editorial para el aprendizaje del lenguaje de señas, ya que el uso de éste es débil y escasa frente a la lengua hablada, que es el sistema predilecto y principal en la comunicación dentro del territorio nacional.

Palabras clave: Diseño editorial inclusivo, ilustración, lenguaje de señas, lengua de señas, comunicación no verbal, no oyentes.

ABSTRACT

This current project focuses on research into Ecuadorian sign language as well as the process of completing an editorial project that combines illustration and text. The proposed goal is to create a basic illustrated sign language guidebook for both non-hearing people and the general public. The graphic requirements for its development were identified, and with the understanding that development is the realization of an idea, a series of necessary steps to realize this idea were carried out. A qualitative research approach was considered, which included document review, observation, and interviews with various experts to gather the information needed to carry out the proposal. The main findings revealed that there is only one printed book of Ecuadorian sign language in Ecuador, which is an outdated edition, and that both deaf people and their close social circles now recognize the need for new texts to learn this language. The contents of the guidebook were created using the findings of the investigation and included the following topics: the alphabet, numbers, days of the week, months of the year, pronouns, personal data, and courtesy phrases. All of these are aspects that are the basis for learning a language, providing editorial material for learning sign language since the use of this is weak and scarce compared to the spoken language, which is the preferred and main system of communication within the national territory.

Keywords: Inclusive editorial design, illustration, sign language, non-verbal communication, non-hearing (deaf).



Reviewed by Víctor Raúl Rodríguez Viteri

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	17
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	19
1.1 Comunicación	19
1.1.1 La Comunicación en el Ser Humano	19
1.1.2 Tipos de Comunicación	19
1.1.3 ¿Qué es el Lenguaje?	20
1.1.4 Tipos de Lenguaje	21
<i>1.1.4.1 Lenguaje de Señas</i>	22
<i>1.1.4.2 Clasificación del Lenguaje de Señas</i>	22
1.2 Educación	24
1.2.1 Educación No Formal	24
1.2.1 Educación Informal	25
1.3 Discapacidad Auditiva	25
1.3.1 Tipos de Sordera	26
1.3.2 Marco Legal (Derechos)	26
1.3.3 Asociaciones en el Ecuador	27
1.4 Diseño Editorial	28
1.4.1 Formato	29
1.4.2 Diagramación	29
1.4.3 Tipografía	32

1.4.4 Teoría del Color	33
1.4.5 Ilustración.....	34
1.4.3.1 <i>Tipos de Ilustración</i>	35
CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO.....	37
2.1 Proceso Metodológico	37
2.1.1 Enfoque de la investigación.....	37
2.1.2 Modalidad de la investigación	37
2.1.3 Tipo de Investigación.....	37
2.1.4 Método de la investigación	37
2.2 Técnicas e Instrumentos	38
2.2.1 Revisión de documentos	38
2.2.2 Entrevista.....	38
2.2.3 Observación.....	38
2.2.4 Triangulación de Información.....	38
CAPITULO III: PRESENTACION E INTERPRETACION DE DATOS – LENGUAJE DE SEÑAS	41
3.1 Análisis de los resultados de las entrevistas.....	41
3.1.1 Lenguaje de Señas.....	41
3.1.2 Comunicación.....	43
3.1.3 Texto de lenguaje de señas	45
3.1.4 Análisis del Diccionario Oficial de Lenguaje de Señas Ecuatoriano.....	48

3.1.4.1 <i>Diseño del Diccionario de Lenguaje de Señas Ecuatoriana</i>	50
1.2 Análisis de los resultados de la ficha de observación	53
1.3 Revisión Documental	53
CAPITULO IV: PROPUESTA	55
4.1 Tema	55
4.2 Justificación	55
4.3 Desarrollo de la propuesta	55
4.3.1 Contenido de la guía	55
4.3.2 Diseño de Personajes	60
4.3.3 Aplicación de color	61
4.3.4 Proceso de diseño	62
4.3.4.1 <i>Tipografía</i>	62
4.3.4.2 <i>Cromática</i>	64
4.3.4.3 <i>Formato</i>	65
4.3.4.4 <i>Retícula</i>	65
4.3.5 Diseño de portada y contraportada	66
4.3.5 Maquetación de las páginas internas	68
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	76
Bibliografía	77
ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Tabla de operacionalización	39
----------------	-----------------------------------	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Adaptado de Lengua de Señas Peruano (pág.25), por Dirección General de Educación Básica Especial, 2015	23
Figura 2.	Adaptado de Lengua de Señas Peruano (pág.25), por Dirección General de Educación Básica Especial, 2015	23
Figura 3.	Adaptado de Principios Básicos del Diseño Editorial (pág. 10), por K. Portillo y C. Velís, 2011	31
Figura 4	41
Figura 5	42
Figura 6	43
Figura 7	45
Figura 8	46
Figura 9	47
Figura 10.	Adaptado de la portada del Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana	50
Figura 11.	Adaptado del Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana	54
Figura 12.	Tabla de contenido general de la Guía	56
Figura 13.	Unidad Uno: El Abecedario	57
Figura 14.	Unidad Dos: Los Números	57
Figura 15.	Unidad Tres: Días de la Semana	58
Figura 16.	Unidad Cuatro: Meses del Año	58

Figura 17. Unidad Cinco: Pronombres	59
Figura 18. Unidad Seis: Datos Personales	59
Figura 19. Unidad Siete: Frases de Cortesía.....	60
Figura 20. Personaje Uno y Personaje Dos	60
Figura 21. Personaje Uno y Personaje Dos	62
Figura 22. Aplicación de Luz y Sombra.....	62
Figura 23. Tipografías seleccionadas	63
Figura 24. Variaciones tipográficas	63
Figura 25. Boceto de la combinación del texto con la ilustración.....	63
Figura 26. Paleta de color aplicada.....	64
Figura 27. Retícula de 3 columnas y 4 filas.....	65
Figura 28. Retícula de 4 columnas y 4 filas.....	66
Figura 29. Portada de la “Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas”	67
Figura 30. Contraportada de la "Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas"	67
Figura 31. Introducción de la guía	68
Figura 32. Créditos de la guía.....	69
Figura 33. Antes de empezar	69
Figura 34. Disposición de la tabla de contenido en retícula	70
Figura 35. Disposición del contenido de capítulo en retícula.....	70
Figura 36. Páginas maestras del desarrollo de los capítulos.....	71
Figura 37. Distribución de contenido en página maestra	71
Figura 38. Distribución de contenido en página maestra	72
Figura 39. Distribución de contenido en página maestra	72
Figura 40. Distribución de contenido en página maestra	73
Figura 41. Distribución de contenido en página maestra	73

Figura 42. Distribución de contenido en página maestra	74
Figura 43. Distribución de contenido en página interna.....	74

INTRODUCCIÓN

Según estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (2015) de cada 1000 niños, cinco nacen con sordera discapacitante y de ellos el 95% provienen de padres oyentes y que en su familia no hay ningún antecedente de este caso, encontrándose con el problema de empezar a comunicarse de una manera diferente con su hijo.

El estado ecuatoriano, tratando de garantizar a todos los ciudadanos los derechos y obligaciones, sin importar edad, sexo, etnia, estatus social, etc., y garantizar una vida digna, dispone en el Art 47 entre otras cosas. –“(…) Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: (...) El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille” (Constitución 2008, pág. 41). Aunque la primera ley fue en la constitución del 1998 que en más o menos palabras decía lo anteriormente expuesto.

Si bien es cierto que se posee un texto oficial sobre la lengua de señas en el país, el Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana, y que este se encuentra de manera digital para todo acceso en la página oficial del CONADIS, al momento de querer entrar al enlace que da, algunas veces este se encuentra en mantenimiento o fuera de servicio, dejando esta opción no muy confiable, y eso tomando en cuenta que todas las personas tengan acceso a internet cuando necesiten consultar algo en la página, que no es el caso de algunos, aunque no es el único dato sin información confirmada, tal como es el caso que nos manifiesta Oviedo et al. (2015):

Existe una serie de archivos léxicos en video de la LSE, filmados con personas de la comunidad sorda ecuatoriana en enero y febrero de 2011 por investigadores del Sommer Instituto of Linguistics (SIL), según reporta esta institución en su página correspondiente a la LSE (Ecuadorian Sign Language-ecs-, SIL Internaional). No tenemos más detalles de estos archivos, además de las referencias dadas”.

Este proyecto se centró únicamente en las personas que poseen una audición nula y que están dentro del territorio ecuatoriano, puesto que en un mundo creado por y para personas oyentes, donde la oralidad es el principal medio de comunicación, las personas con discapacidad auditiva total necesitan otro medio para comunicarse; en este caso el lenguaje de señas.

Si bien sabemos cómo cultura general que existen personas sordas, ya sea total o parcial, en el Ecuador, según Oviedo et al. (2015) no hay información disponible sobre cuántas personas emplean la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSE) y que sólo existen dos

trabajos léxicos sobre este lenguaje de señas: Lenguaje de Señas: Guía Básica sobre una Comunicación Especial de 1988, actualmente discontinuado y la segunda obra es el Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana publicado en el año 2012 que consta de dos tomos y es con el que actualmente se maneja la comunidad sorda. Partiendo de estos dos datos ¿Cuál es la importancia de la elaboración de una guía básica elemental ilustrada para el lenguaje de señas, que sea clara y explicativa para la comunidad no oyente y demás público en general?

Con el problema planteado, el presente trabajo busca cumplir con los objetivos específicos que son: primero, fundamentar un marco teórico referencial sobre lenguaje de señas y el diseño editorial como tal; segundo, diagnosticar las necesidades gráficas para una guía básica de lenguaje de señas; tercero, diseñar contenido específico con ilustraciones para aprender lenguaje de señas, el cual se presentará como guía tanto para personas no oyentes como para un público en general. Y de esta manera lograr el objetivo general del proyecto que es el de elaborar una guía básica ilustrada de lenguaje de señas ecuatoriana.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Comunicación

1.1.1 La Comunicación en el Ser Humano

“El término comunicación procede del latín *communicare* que significa hacer a otro participa de lo que uno tiene” (Yirda, 2019), desde la escuela se ha enseñado que la comunicación se conforma de un emisor (quien da el mensaje), un receptor (el que recibe el mensaje), el mensaje (que es la información que se quiere transmitir), también está presente el código, canal, ruido, contexto para hacer llegar el mensaje y cómo este llega.

Desde el origen del ser humano, este ha buscado la forma de comunicarse entre ellos, como registro de eso tenemos lo que son las pinturas rupestres, donde quedaba plasmada su vida cotidiana, informaban en qué lugar se podía cazar o sitios donde se había asentado alguna comunidad nómada hace algún tiempo, demostrando la importancia que es el comunicar, haciéndola un elemento básico para la supervivencia del hombre en la tierra. “La comunicación es un proceso social importante, sin este proceso, el hombre se encontraría aún en el primer eslabón de su desarrollo y no existiría la sociedad ni la cultura” (Guzmán, 2012).

Además de transmitir un mensaje necesario, la comunicación abarca otros elementos; como es el comunicar un pensamiento, idea, sentimientos, opiniones, es romper la barrera de lo superficial, y para poder llamar comunicación a algo es necesario también la interacción entre emisor y receptor, haber un intercambio mutuo de mensajes. (Gómez, 2016)

1.1.2 Tipos de Comunicación

Dejando en claro que la comunicación además de nacer de la necesidad y de forma natural no se constituye solamente con el hablar, sino que existen otras formas de comunicarse, un claro ejemplo sería el de un bebé que nace sin la capacidad del lenguaje, pero con el llanto comunica a sus padres que tiene hambre, sueño y dolor, a medida que va creciendo empieza a manifestar sus necesidades por medio de señas, si quiere agua señalará el vaso, o creará su propio lenguaje de comunicación que vendría a ser el balbuceo, ya lo dijo en su momento el filósofo Cassier:

Lo que distingue en sí al hombre de los otros animales no es tanto la razón, sino la capacidad de simbolizar, es decir, de representar de diferentes maneras sus ideas y emociones para que sus descendientes las conozcan y, a su vez, puedan expresar las suyas (Pérez Gutiérrez, 2009, pág. 21)

Existen diferentes tipos de comunicación de acuerdo a una característica específica o necesidad, pero en este capítulo solo se centrará en dos tipos de comunicación:

- A. Verbal: su característica principal es el uso de palabras (grafías y fonemas) en la comunicación entre emisor y receptor, donde su uso puede ser:
 - a) Oral: donde la comunicación se da por medio del habla, en esta categoría debe existir un código en común entre los participantes de la conversación, en este caso sería un idioma.
 - b) Escrita: como su nombre lo dice, aquí la comunicación se da netamente por un código escrito, ya sea en una misma lengua o cualquier sistema de decodificación que puede ser entendido por el receptor del mensaje (Significados.com, n.d.).

- B. No Verbal: se refiere a todos los signos, señas y sistemas de signos no lingüísticos, gestos, lenguaje corporal, expresión facial, etc., que varían según el lugar, contexto y entorno en el que estemos, puesto que cada país o cultura puede tener un significado diferente de un mismo gesto; un ejemplo sería el de un niño sacando la lengua a otra persona, nosotros lo tomamos como un signo de burla, mientras que la misma acción en la cultura tibetana es una muestra de cortesía y amabilidad. Este campo se divide en tres diferentes áreas:
 - a) Paralingüística: tiene que ver en torno al emisor, sus emociones o la situación en la que se encuentre, donde se constituye por el tono, timbre y volumen de voz, si habla rápido o despacio, el modo de modular, etc.
 - b) Kinesia o Kinesis: abarca lo que son movimientos del cuerpo, expresiones corporales, posturas, expresiones, gestos, movimientos de manos, contacto físico y visual, etc.
 - c) Proxémica: estudia el espacio personal y distanciamiento que tienen las personas al entablar una comunicación, la necesidad de ese espacio que tienen las personas y que se mide de acuerdo con el grado de intimidad, motivo del encuentro, la personalidad y la cultura que posea cada persona (Pons Freixas, 2017)

1.1.3 ¿Qué es el Lenguaje?

Se refiere a todo conjunto de signos y sonidos utilizados por el ser humano desde su origen con el fin de comunicarse entre ellos, el lenguaje “brinda la posibilidad al hombre de seleccionar, citar, coordinar y combinar conceptos de diversa complejidad” (Pérez y Merino, 2012).

Ferdinand de Saussure (1961), padre de la lingüística moderna, plantea al lenguaje como un medio para expresar sentimientos y pensamientos por medio de signos, que está compuesto por dos componentes:

- A. Lengua: que vendría a ser el idioma, compuesto por signos y es un sistema abstracto y cultural.

- B. Habla: es la herramienta que permite la comunicación de los seres humanos, es de carácter individual, ya que cada hablante decide cuando y como expresar una idea.

El sistema de lenguaje es complejo, abarca lo que es la memoria lingüística (procesamiento y mantenimiento de información) y los órganos del habla (boca, lengua, úvula y orofaringe), la comunicación entre estos dos es lo que desarrolla el lenguaje, este proceso es lo que diferencia al hombre del resto de los animales, puesto que, si bien ellos se comunican entre su especie, lo hacen de una manera primitiva; sonidos y gruñidos, mientras que los humanos hemos desarrollado lo que es la lengua.

1.1.4 Tipos de Lenguaje

Al igual que la comunicación existen tipos de lenguaje, que nos ayudan a catalogar las diferentes formas que tenemos los humanos para transmitir información, de igual manera que ella, el lenguaje se clasifica en lenguaje verbal y no verbal, claramente existen diferencias en esta clasificación que se expone a continuación:

- A. Lenguaje Verbal: se fundamenta por el uso de palabras al interactuar con otras personas, este se subdivide en:
- a) Oral: que como su nombre lo indica es hablado, puede presentarse en diferentes idiomas. “Se logra a través de la ejecución de uno o más sonidos que tengan diferentes entonaciones” (Pérez, 2021).
 - b) Escrita: es la representación del lenguaje por medio de la escritura y no del habla, de igual manera puede ser en cualquier idioma y está presente los caracteres que cada idioma posea en su alfabeto, no es lo mismo un texto en español que en mandarín o ruso.
- B. Lenguaje No verbal: “Un hecho innegable es que la comunicación no verbal, es una parte inamovible dentro del mensaje que se transmite, y en ocasiones puede ser incluso el propio mensaje” (Pérez, 2021).
- Al igual que en la comunicación, este se basa en el modo de cómo transmitimos el mensaje, expresión corporal, gestos, mímicas, etc., pero a más de eso, también se clasifican en otros tipos como son:
- a) Lenguaje corporal: en este, únicamente se utiliza el cuerpo para comunicar, un claro ejemplo de este lenguaje es el que utilizan en las artes escénicas, la danza contemporánea, que por medio de su baile transmite sentimientos al público.
 - b) Lenguaje de señas: se utilizan gestos y percepción visual para comunicarse, aunque fue creado para personas con discapacidad auditiva, las personas oyentes también usan algunos gestos para dar énfasis al momento de comunicar algo, ejemplo de esto sería encogerse de hombros y hacer una expresión facial para expresar falta de conocimiento (Pons Freixas, 2017).

También existen lenguajes específicos para ciertas ramas de conocimientos, como es el lenguaje de programación, lenguaje algebraico, lenguaje científico y técnico, etc.

1.1.4.1 Lenguaje de Señas

“Es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y perceptivo visual, cuyo uso permite a las personas Sordas establecer un canal de comunicación con su entorno social” (FENASEC, 2012), por medio de este canal, el uso de gestos faciales y haciendo señas con las manos (de ahí su nombre), es que logran comunicar palabras, oraciones o frases y formar su propia comunicación.

Como todo lenguaje o idioma, el lenguaje de señas no son señas espontaneas que se hacen al momento de la conversación, como cuando uno está hablando y al olvidarse una palabra o como se llama cierto objeto empezamos a intentar describirlo y nos ayudamos de los gestos y señas para hacer entender a la persona sobre lo que nos referimos, sino que sus señas tienen un código autónomo, con gestos lexicados y una estructura lingüística propia (Martos, 2016)

Tomando en cuenta que el idioma se desenvuelve de acuerdo con cada cultura (modismos), el desarrollo y la evolución de las mismas; cambios en la lingüística, el lenguaje de señas no es la excepción, por lo tanto, no es universal y este varía de acuerdo a la región donde se encuentre, según datos de World Federation of the Deaf (n.d.) existen más de 200 idiomas de señas en todo el mundo.

1.1.4.2 Clasificación del Lenguaje de Señas

Como ya se ha visto en el punto anterior, el lenguaje de señas es mucho más que hacer signos o señas para comunicar, a más de tener su estructura lingüística, estas señas tienen complementos para una mejor comunicación, de entre todos se hablarán de las tres siguientes características:

A. Manual: como su nombre lo indica se basa en el uso de las manos para expresarse, dentro de este contexto entra lo que es la dactilología o alfabeto manual que es “un instrumento de comunicación creado (...) por maestros oyentes con el objeto de facilitar a los sordos el aprendizaje de la lengua escrita” (Herrera et al, 2007, pág. 276).

En la actualidad el alfabeto dactilológico se considera por la comunidad sorda parte de su sistema de comunicación, pero es totalmente ajena al lenguaje de señas, ya que este se basa en representar manualmente cada letra del alfabeto (que está basado en el alfabeto latino común) con un movimiento de mano único y discreto (Herrera et al, 2007, pág. 276)

Hablar del alfabeto dactilológico, no significa necesariamente que esto sea el sistema manual, hay que recordar que el lenguaje de señas se constituye principalmente por la elaboración de signos o señas con las manos, para esto el sistema manual se subclasifica en:

- a) Condición de Simetría: es cuando un signo realizado por ambas manos estas realizan el mismo movimiento, este debe ser simultaneo, a la misma distancia del cuerpo y la misma dirección (Herrera, 2005, pág. 6).



Figura 1. Adaptado de Lengua de Señas Peruano (pág.25), por Dirección General de Educación Básica Especial, 2015

- b) Condición de Dominancia: quiere decir que es cuando una seña hecha por las dos manos es diferente la una de la otra, en estas señas una mano, usualmente la dominante, es la que se mueve, mientras la otra permanece estática o tiene un movimiento más limitado (Herrera, 2005, pág. 6)



Figura 2. Adaptado de Lengua de Señas Peruano (pág.25), por Dirección General de Educación Básica Especial, 2015

- B. Gestual: para comunicar algo no es solamente hacer bien las señas, también tienen que ver otros parámetros, el énfasis que se le puede dar, o cómo lo comunicamos, por esta razón el cómo podemos expresar la información con importantes factores como son: el gesto de la mano, donde miramos y la insistencia en que lo hacemos, todo esto se trata de “un idioma afectado a una especie de insomnio comunicativo: transmite ininterrumpidamente informaciones, aun cuando su emisor esté callado o inmóvil. El cuerpo no puede no comunicar” (Magli, 2002, pág. 38).
- C. Corporal: el lenguaje de señas exige un dominio total del cuerpo, debido a que nuestro cuerpo transmite información, “está fuertemente vinculado con la parte emocional, intuitiva e instintiva de nuestro cerebro, y se desarrolla principalmente en el plano inconsciente” (Toledo, 2015)

1.2 Educación

Según el libro de Teorías e instituciones contemporáneas de educación de (Pozo Andrés, et al., 2004) la educación es el desarrollo de las potencialidades que tiene la persona basada en la capacidad que tiene para desarrollarse, mientras que, desde un enfoque social, la educación es un proceso que pretende la adaptación y la incorporación del sujeto a una sociedad por medio de la adquisición de elementos propios de una cultura como es el lenguaje, costumbres, normas, actitudes, valores, etc.

Mientras que para Aníbal León en Qué es la educación (2007) la define como un proceso humano y cultural complejo, donde el hombre necesita aprender lo que no le es innato, y potenciar lo que se le ha dado por herencia para así adaptarse y transformar su medio y su propia historia individual, para este propósito necesita de otras personas.

La educación es dinámica y expuesta a cambios, presupone una visión del mundo, una concepción de la mente, del conocimiento y de la forma de pensar como una manera de satisfacer determinadas necesidades humanas, esta consiste en creación y desarrollo evolutivo e histórico del sentido de la vida.

También se la presenta como un conjunto de influencias de humanos sobre otros seres humanos, puesto que se trata de un fenómeno social, puesto que supone su incorporación a la sociedad, ya que adquiere de ella; lenguaje, costumbres, conocimientos y normas morales vigentes (Sarramona, 1989).

Como conclusión “la educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros” (León, 2007, pág. 602)

Según el grado de intencionalidad y sistematismo en un determinado programa educativo se distinguen en educación formal, no formal e informal, de los cuales en este proyecto sólo se tratarán los últimos dos.

1.2.1 Educación No Formal

También conocida como educación paralela, no escolar o extraescolar por establecerse como un sistema no convencional de aprendizaje.

La educación no formal se constituye de modalidades y actitudes educativas para encontrar objetivos y elementos que den rasgos y calidad propia, desarrollando metodologías específicas, esta generalmente se da fuera del marco de instituciones educativas, donde se especializa para proveer aprendizaje o auto aprendizaje a subgrupos especiales de la población, sus contenidos se centran en áreas específicas y se practican métodos de

enseñanza - aprendizaje sistemáticos que se emplean mediante instrumental pedagógico (MARENALES, s.f.).

Además de definirse como actividades educativas organizadas fuera del sistema educativo oficial, este tipo de educación facilita aprendizajes en grupos particulares enfocados en el entorno social y productivo, destacándose por la flexibilidad y funcionalidad como programa y método, puesto que se estableció para satisfacer necesidades a nuevas y diferentes demandas a las que el sistema educativo dejó de lado (Martín, s.f.).

Así lo define Jaime Sarramona en Fundamentos de educación (1989):

Educación no formal, así se denomina un conjunto de actividades claramente intencionales que acontecen fuera del sistema escolar formal, y que no pretenden concluir con aprendizajes reconocidos oficialmente. El nivel de organización puede ser muy variable según la naturaleza del programa, desde altamente estructurado, al estilo escolar, hasta un mínimo nivel de estructuración (pág. 35).

1.2.1 Educación Informal

Está constituida como la primera forma de educación, ya sea de manera individual o como desarrollo histórico-social de toda sociedad desde el principio de los tiempos hasta la actualidad, donde las personas adquieren la capacidad de aprender y acumulan conocimientos, habilidades y actitudes mediante las experiencias cotidianas y su relación con el medio (Martín, s.f.)

La educación informal no está estructurada en objetivos didácticos o metodologías predeterminadas, debido a que en la mayoría de los casos no es intencional, ya que los sujetos no se proponen ni enseñar ni aprender.

Se caracteriza por ser un proceso continuo y espontáneo, realizado fuera del marco de educación formal y no formal, como hecho social o de manera intencional. "Los aprendizajes están determinados por situaciones cotidianas del contacto social, en su mayoría no son organizados o administrados por una estrategia educativa determinada, son experiencias que se dan en ámbitos más relajados que los escolarizados" (Policía Nacional de Colombia, s.f.)

1.3 Discapacidad Auditiva

Para tener claro el concepto de discapacidad auditiva o conocida comúnmente como sordera, es necesario definir principalmente el término discapacidad, la Organización Mundial de la Salud (2016) la determina como deficiencias que afectan a una estructura o función corporal, limitaciones o restricciones de actividad y participación, que dificulta

ejecutar acciones o tareas en situaciones vitales. A la discapacidad se la podría considerar un obstáculo en la interacción entre un ser humano y el entorno en que lo rodea.

Mientras que la discapacidad auditiva se la define como “un déficit total o parcial en la percepción del sonido, que se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído” (Tododisca, 2020). Esta causa se origina en que alguna de las partes del oído, ya sea el externo, medio o interno se vio afectado de alguna manera impidiendo el paso de las ondas sonoras.

Contrario a lo que generalmente se cree, la sordera es bastante común, se manifiesta en diferentes grados; leve, medio, moderado, de manera parcial o total, etc., y se da por diferentes causas, pueden ser congénitas, adquirida de nacimiento, debido a una lesión y entre el más común el factor del tiempo (envejecimiento).

1.3.1 Tipos de Sordera

Como ya se vio anteriormente hay diferentes maneras de tener discapacidad auditiva, generalmente se clasifica la sordera en dos distintos tipos que son:

- A. Hipoacusia: es la manera, ya sea leve o moderada, de poder percibir o entender cualquier sonido, es importante entender que no solo hace referencia a “escuchar”, sino también a poder distinguir los sonidos y asociarlos a otros (Suárez et al., 2008).
- B. Cofosis: es la pérdida profunda o total de la audición, el individuo que la padece necesita otro medio de comunicación efectiva de acorde a sus necesidades, en este caso sería el lenguaje de señas. (Jara Sarmiento y Parra Yanza, 2018).

Si bien es cierto que existen varios tratamientos para la sordera, ya sea esta parcial o total, para erradicarla o hacerla más leve, es necesario para la persona aprender otros medios de comunicación, que con el tiempo será la única forma de comunicarse, puesto que los resultados de esos procedimientos no son permanentes.

1.3.2 Marco Legal (Derechos)

Como en todo estado constitucional, el Ecuador ampara y protege a todos sus ciudadanos, brindando derechos y obligaciones a cada uno de ellos, sin excluir a los grupos más pequeños, entre estos, las personas con alguna discapacidad. Dentro de estos derechos tenemos los siguientes:

Según el Art. 16, inciso primero de la Constitución de la República del Ecuador, todas las personas tienen derecho a: “una comunicación libre, intercultural, incluyente,

diversa y participativa (...) por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos” (2011, pág. 30).

Dentro del mismo artículo, en el inciso cuarto manifiesta que tienen derecho a: “el acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad” (pág.30)

Dentro de lo que es la accesibilidad a la comunicación el Art. 63 de la Ley Orgánica de Discapacidades (2012, pág. 15) pronuncia lo siguiente:

El Estado promocionará el uso de la lengua de señas ecuatoriana, el sistema Braille, las ayudas técnicas y tecnológicas, así como los mecanismos, medios y formatos aumentativos y alternativos de comunicación, garantizando la inclusión y participación de las personas con discapacidad en la vida en común.

También en este reglamento, específicamente en el Art. 70 declara al lenguaje de señas ecuatoriano como una lengua propia y como medio de comunicación de las personas con discapacidad auditiva (pág. 16).

Como en toda sociedad, siempre ha existido una violación a los derechos humanos o constitucionales, este caso tampoco es la excepción, si bien ha habido una culturización a beneficio de las personas discapacitadas, aún existe cierta “discriminación” hacia estas personas, por parte de la sociedad y de su gobierno, al no cumplir con todas las leyes que amparan a este grupo de población, a pesar de que existen órganos que velan e intentan cumplir todos los derechos.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en 2006, es un instrumento internacional de derechos humanos, que compromete a los distintos Estados a proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad (FENASEC, 2012, pág.)

1.3.3 Asociaciones en el Ecuador

Dentro del territorio ecuatoriano, se han formado diferentes asociaciones u organizaciones que facilitan la interacción e inclusión de determinadas personas a la sociedad, aunque en este caso sólo se limita a las asociaciones específicas para personas con discapacidad auditiva.

Frente a la necesidad de un grupo de personas sordas, en 1966 se origina la primera asociación de personas sordas en el Ecuador, bajo el nombre de Club de Sordos, en la ciudad de Quito, luego de algunos años, en 1978, estas mismas personas fundan la Sociedad de Sordos Adultos Fray Luis Ponce León. Después de esto empiezan a formarse más

asociaciones en todo el país como es el caso de la Asociación de Sordos de Guayas, Tungurahua, Chimborazo; hasta existir prácticamente una asociación en cada provincia del Ecuador. (FENASEC, 2012, pág.)

Para consolidar el proceso asociativo de las personas sordas a escala nacional, el 26 de abril de 1986 se fundó en la ciudad de Quito la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (FENASEC), como una organización nacional que aglutina a las asociaciones en las diferentes provincias (FENASEC, 2012)

Todas y cada una de estas asociaciones es el efecto frente a las necesidades de cada persona sorda del país, donde sus objetivos son brindar apoyo, proporcionar un espacio propio, proteger y velar por los derechos de sus integrantes.

1.4 Diseño Editorial

La finalidad del diseño editorial es el de crear obras por medio de la maquetación y composición, ya sean revistas, libros, folletos, catálogos, etc., donde además de poseer un contenido estético en relación con el espacio, texto e imágenes, sea funcional, es decir que, mediante la composición de obras, estas comuniquen por medio de sus componentes, tipografías, texto, color, imágenes, un mensaje de manera eficaz y precisa. (Zanón, 2008, pág.9)

Ya lo dice Yolanda Zappaterra en *Diseño Editorial Periódicos y Revistas* (2008, pág. 6) que gracias a la organización y presentación de imágenes y texto se logra comunicar o transmitir una idea, además con el diseño se transmite expresión y personalidad al contenido, atrayendo y reteniendo la atención de los lectores, además de que el producto final debe ser agradable, útil e informativo.

Respecto a lo que es diseño dentro de obras, este debe adaptarse de acuerdo con el mercado en el que estará y con lo que quiere comunicar, tomando en cuenta que el contenido es el que define al diseño que se realizará, mientras que su enfoque define el sistema de tendencia de diseño, como, por ejemplo: estilo gráfico informativo, pop art, pop up, etc. (Álvarez Fernández, s.f., pág. 3).

Para confirmar lo expuesto anteriormente, Zappaterra en *Diseño Editorial Periódicos y Revistas* (2008, pág. 29) manifiesta lo siguiente: “el diseño de una publicación depende totalmente de qué es y para quién es. El buen diseño depende de que el diseñador comprenda ambas cosas en profundidad”.

1.4.1 Formato

Se define como formato al área donde se realizará la composición, es decir la manera en la que se presenta la información al lector, para que dicha presentación sea práctica se debe tener en cuenta la finalidad de la publicación y el público al que esté dirigido, en algunas ocasiones este formato puede ser elegido por el diseñador, aunque la mayoría de ocasiones este ya está predefinido, puesto que no solamente se enfoca en el formato, sino también en el presupuesto disponible, debido a que este determina qué tipo de papel se usará, el tamaño, si puede ser a full color o no, calidad de impresión, si la cubierta será de tapa dura o blanda, etc., y es el diseñador el que tiene que adaptarse a todo esto, dado que el presupuesto delimita la toma de decisiones.

Para determinar dicho formato, es necesario tener en cuenta la relación que existe entre sus características y el diseño (ubicación de los elementos y cómo estos serán presentados), puesto que al determinar uno, varía el otro, como son; si la presentación del será horizontal o vertical se deberá tomar en cuenta el margen, ¿se leerá de cerca o de lejos? se tomará en cuenta el tamaño de la tipografía, ¿es una obra de consulta, novela o catálogo? se determinará la composición de los elementos, un claro ejemplo de esto sería en volúmenes ilustrados, en este caso el formato obedece al tipo y al tamaño de las ilustraciones, si estas son altas u horizontales, se sugiere un formato cuadrado para un punto de vista óptimo.

Lakshmi Bhaskaran nos manifiesta en su obra *¿Qué es el diseño editorial?* (2006): que dentro de los formatos genéricos que determinan como irán las obras, los diseñadores son capaces de cambiar los elementos como tamaño, forma, color, etc., para crear una obra personalizada y dar una dimensión añadida a su trabajo, para él, el trabajar con dichas limitaciones y crear diseños innovadores es un proceso creativo de lo más satisfactorio para un diseñador.

Aunque teóricamente el diseñador pueda usar el tamaño de página que desee (según su criterio) y llegar a una discusión sobre su impacto visual. Se toma en cuenta la división del espacio de la página en relación con un resultado lógico y fácil de trabajar, donde las proporciones resulten atractivas a la vista. (Ambrose y Harris, 2004a, pág. 28)

1.4.2 Diagramación

También conocida como maquetación, no es más que la distribución de: texto, imagen, objetos en relación con el espacio disponible y los elementos entre sí, siguiendo un esquema de diseño global para generar un todo. Se debe tener en cuenta consideraciones prácticas y estéticas del producto en relación con el contenido, para tener una influencia en el impacto visual y una efectiva comunicación de información.

El objetivo es de organizar y presentar los elementos visuales con un grado de creatividad, puesto que maquetas creativas pueden añadir valor a la obra o una maqueta

modesta resalta el contenido de esta, y lograr un diseño equilibrado que presente los distintos elementos, ideas e información que se pretende comunicar, tomando en cuenta el público al que está destinado. De esto depende que se potencie o perjudique la recepción de información, dada que una buena diagramación permite al lector moverse fácilmente por el producto, independientemente si este sea impreso o digital.

Tampoco se trata de llenar todos los espacios disponibles, sino de utilizar esos espacios en blanco como una característica del diseño, ya lo manifiestan Ambrose y Harris en su obra *Layout* (2005b): “ La disposición condensada de los elementos puede proporcionar al diseño un ritmo más frenético, mientras que la introducción de espacio puede aportar más tranquilidad” (pág. 67)

Para todo el proceso de diagramación, generalmente se basa en el uso de una retícula base, con el objetivo de ubicar los elementos de manera rápida, con precisión y así crear una identidad visual de una página a otra, agregando además un orden en la distribución de estos.

1.4.2.1 Retícula

Una retícula consiste en una serie de líneas de referencias basadas en la alineación, donde actúan de guías para la distribución de los elementos dentro del formato, estableciendo un área regulada, donde las divisiones verticales y horizontales actúan como señales indicativas de localización, puesto que aporta un orden sistematizado y distingue los diferentes tipos de información.

Es importante el uso de la retícula, puesto que facilita y simplifica el trabajo del diseñador no solamente al momento de situar los elementos, sino de tomar decisiones frente a problemas visuales u organizativos, ayudando a que los distintos componentes funcionen juntos como una sola pieza. La retícula, “a pesar de ser una guía precisa, nunca debería imponerse a los elementos que se colocarán dentro de ella. Su trabajo es proporcionar una unidad global sin rebajar la vitalidad de la composición” (Samara, 2004a, pág. 24).

Todas las retículas están conformadas por diferentes partes que cumplen una función determinada, estas según el criterio del diseñador pueden combinarse u omitirse para cumplir su función de comunicar de manera práctica.

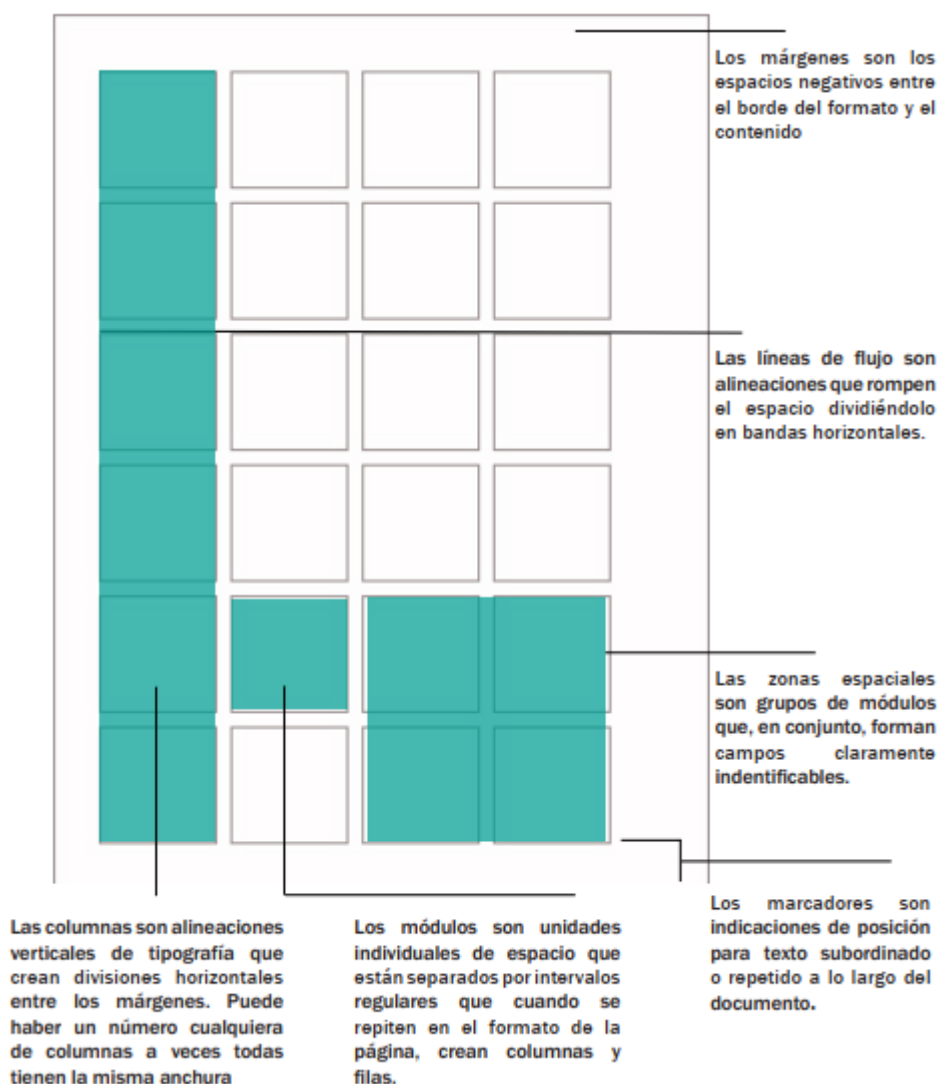


Figura 3. Adaptado de *Principios Básicos del Diseño Editorial* (pág. 10), por K. Portillo y C. Velís, 2011

Todos los problemas visuales de diseño son distintos, y cada uno de ellos necesita una estructura específica de retícula que resuelvan estos problemas, con este antecedente Samara en su obra *Diseñar con y sin retícula* (2004a) expone tipos de retícula:

- A. Retícula de bloque o manuscrito: es un área grande rectangular que ocupa la mayor parte de la página, se utiliza para textos largos y continuos como libros, donde se presta mayor atención a los márgenes y la tipografía.
- B. Retícula de columnas: Se da cuando la información es discontinua o se trata de pequeños bloques de texto, donde se puede disponer en columnas verticales, puede haber dos, tres o cuatro columnas en una misma página, todo depende del cuerpo de la letra del texto, esta debe encontrarse en una anchura de columna que quepan tantos caracteres y resulte cómodo leer para el lector. Entre columna y columna se presenta una separación llamada medianil que permite al diseñador acomodar cortes y se presente una separación marcada de dichas columnas

- C. Retícula modular: Consiste prácticamente en una retícula de columnas con líneas de flujo horizontales, subdividiendo a una matriz de columnas y filas, estos cuadrados se les denominan módulos. Los módulos pueden usarse individuales o en agrupaciones, dando una proporción vertical u horizontal, el uso de alguna de estas proporciones está vinculada al tipo de imágenes y texto que se vaya a organizar o a la visión general del documento que tenga el diseñador.

- D. Retícula jerárquica: Se aplica cuando existen necesidades informativas y visuales específicas que no encajan dentro de las otras retículas. Se compone previo a un análisis óptico de los diversos elementos y donde se sitúan estos de manera intuitiva y sus alineaciones de manera vinculada a las proporciones de los elementos, luego de esto se elabora una estructura racionalizada que con la posición de la página y el peso de los objetos para conseguir in armazón que se pueda repetir en otras páginas. Un ejemplo de aplicación de esta retícula se ve fácilmente en las páginas web

1.4.3 Tipografía

Por medio de la tipografía se puede establecer el tono de una idea escrita que afecta directamente la forma en como percibimos un diseño y cuerpo de texto. Es de vital importancia escoger un tipo de letra apropiado con el mensaje y al público que está dirigido. Existen diversos diseños tipográficos que transmiten su propia personalidad, algunas fuentes son autoritarias, divertidas o ligeras, la personalidad escogida de la letra debe ser coherente con lo que el texto dice, ya que si no lo está el lector puede responder con lentitud y no entender o aceptar el mensaje.

Cada tipografía, sea cual sea su personalidad, pertenece a una clasificación dado que poseen características comunes, Ambrose y Harris en su obra Fundamentos del diseño creativo (2004a) las clasifican en cinco categorías básicas.

- A. Romanas: son las fuentes que en el cuerpo de la letra poseen terminales o serifas, estas ayudan a leer siguiendo la línea de texto, evitando que el lector pierda fácilmente el lugar de lectura. Por esta razón es la mejor elección paratextos largos.

- B. Góticas: o conocidas también como sans serif o palo seco, puesto que no poseen terminaciones o adornos en su cuerpo. Su diseño limpio y sencillo las hacen ideales para textos indicativos, titulares, pies de fotos, o textos que no sean largos ni formen bloques.

- C. Caligráficas: imitan la escritura manual, simulando estilos de pluma estilográfica, pincel, de modo que sus caracteres son unidos, por ende el texto no debe ir todo en mayúsculas. Generalmente se usan en textos cortos como en invitaciones, tarjetas de visita y anuncios.
- D. Germánica: basada en la caligrafía antigua alemana, edad media, es un estilo de escritura pesada y con adornos. Se usan para fines similares a la caligráfica, en letras capitulares, certificados y títulos.
- E. Decorativa: también llamada experimental o gráfica, comprenden tipografías que no entran en las otras categorías. Su uso es netamente decorativo, o usado estratégicamente en algunos diseños, no se usan en textos ya sean cortos o largos.

Generalmente las fuentes poseen una familia tipográfica, que consiste en la variación de grosor, anchura y cursiva de la tipografía. Las familias tipográficas son esenciales para dar una uniformidad y continuidad a la publicación usando un solo tipo de fuente y presente diferentes variaciones tipográficas para establecer una jerarquía en los textos.

La jerarquía de texto no es más que niveles de importancia que se dan entre el cuerpo del texto y los encabezamientos que le acompañan, generalmente se utiliza más de una fuente al diseñar una publicación, esto crea de inmediato una jerarquía y da un punto focal a la página, pero también se puede dar por medio de las variaciones que una familia tipográfica tiene, esto se consigue con el uso de los diferentes tipos de fuente que tiene y variaciones de tamaño, distinguiendo títulos generales de los títulos de los capítulos, el texto principal del texto secundario, etc., y así separar las distintas secciones de un libro.

“La jerarquía tipográfica utiliza un cuerpo de letra grande para convertir los títulos en una característica visual clave, lo cual armoniza con el uso de imágenes como contraste” (Ambrose & Harris, 2005b, pág. 81).

1.4.4 Teoría del Color

El color no es más que una percepción en el ojo de quien lo observa, se da por medio de la luz que amplía la gama de energía que irradia el sol, gracias a todo esto es que se puede apreciar el color de las cosas, porque éstas emiten luz (cuerpos luminosos) o reflejan la luz que reciben (cuerpos iluminados) (Arias Baeza, 2010).

No obstante es más que un fenómeno óptico, este se presenta en diferentes ámbitos del ser humano, puede ser físico, fisiológico, perceptual o psicológico, tomando en cuenta el condicionamiento y desarrollo cultural de cada persona, puesto que nos llevan a realizar asociaciones instintivas, da una idea de cómo debemos reaccionar, ya que cada color puede producir muchos efectos distintos, un mismo color puede significar cosas contradictorias

depende el contexto, ocasión o cultura, el mismo tono verde puede significar saludable o venenoso, esto se da a que ningún color aparece aislado, este está rodeado de otros componentes, otros colores, textos o ilustraciones.

Cada color tiene la capacidad de afectar, influenciar o generar diferentes sensaciones, despiertan respuestas emocionales específicas, dado que el color comunica, se pueden comunicar ideas por medio de este sin el uso de lenguaje oral o escrito.

El código de colores reforzará conceptos que el diseñador quiere destacar, puesto que es la forma más inmediata de comunicación no verbal, puede tener un efecto positivo o negativo al comunicar ideas. Al utilizar una correcta aplicación del color, se puede enriquecer los datos que están siendo presentados, añadiéndoles otra dimensión o canal de información, al conceptualizar o agrupar elementos a la atención del usuario. ningún otro elemento del diseño puede representar ideas o emociones de una manera inmediata como es el color.

Para Ambrose y Harris, en su obra *Color* (2005c), cataloga al color como: “un elemento clave del diseño gráfico, una herramienta que puede emplearse para llamar la atención, orientar y dirigir al observador, además de informarle del tipo de reacción que debe tener ante la información presentada” (pág. 11).

1.4.5 Ilustración

Ilustración proviene del latín “Illustrare” que significa iluminar, haciendo referencia a que se crea algo nuevo con una visión novedosa y personal, dado que no sólo refleja una realidad, sino que es capaz de explicar, ejemplificar, complementar, transmitir o profundizar algo; un objeto, situación, concepto, etc., por medio del dibujo (Scheinberger, 2018, pág. 4).

El proceso de ilustrar o dibujar depende de cómo se mira al mundo y cómo se desenvuelve la persona en él, en esto reside la clave de los diferentes estilos que encontramos en el ámbito de la ilustración, ya que esta explica a los demás nuestra visión del mundo. Además de la elección de técnica para ilustrar, se debe tomar en cuenta otros aspectos: cada decisión que va componiendo la ilustración -desde la idea, pasando por la orientación del contenido hasta el diseño y la composición de la imagen- es el resultado de una labor personal que consiste en sopesar y decidir entre infinidad de posibilidades qué se reflejará en la ilustración (Scheinberger, 2018, pág. 18).

Cuando las imágenes se emplean para comunicar una información suele llamarse ilustración, dado que debe realizar una función concreta, es decir tiene que haber una razón para existir, y cuando el objetivo es netamente visual se le llama arte, sin embargo, arte e ilustración no se separan por completo, dado que a la ilustración se la considera también arte

en un contexto comercial, de modo que quienes determinan la forma y el contenido de la ilustración son las demandas sociales y económicas (Dalley, 1999).

“La ilustración ha servido como complemento narrativo en manuscritos y libros desde los documentos ilustrados antiguos que se conocen; el diseño es tan antiguo como el arte mismo” (Dalley, 1999, pág. 6).

1.4.3.1 Tipos de Ilustración

- A. Conceptual: son representaciones de escenas, objetos, ideas, teorías de manera metafórica, estas imágenes pueden tener algunos elementos de realidad, pero de forma general, su aspecto, forma, significado es diferente e irreal, es el resultado de una idea personal, tomada de consideraciones hechas por el ilustrador acerca del tema a tratar. Ejemplos de este tipo de ilustración están las historietas, caricaturas, gráficos o dibujos abstractos.
- B. Literal: son ilustraciones que describen de manera exacta la realidad, pero también representa la ficción narrativa de tipo fantástico o dramático, logrando que la creación de una escena sea creíble. Ejemplo de este tipo de ilustración está foto realismo e ilustración hiperrealista.

En cómo se realizan las ilustraciones, se divide en:

- A. Ilustración Tradicional: denominado como tipo clásico, donde sus dibujos son realizados a mano a base de lápiz, dando paso a diferentes estilos con diferentes utensilios.
- B. Ilustración Digital: es la realización de imágenes por medio de herramientas tecnológicas, como es el ordenador y la tableta gráfica, a través de diferentes tipos de software de diseño como Photoshop, Illustrator o CorelDRAW.

Generalmente la ilustración digital se combina con la ilustración tradicional, debido a que primero se realiza a mano y después se trabaja de forma digital, donde se le dan los detalles y toques delicados, para llegar a resultados con estilos únicos y personales del artista.

Campos en los que se emplea la ilustración, entre los más populares están:

- A. Ilustración Editorial: es uno de los tipos de ilustraciones más comerciales, dado que trabaja directamente con revistas y periódicos sin importar si estos medios son impresos o digitales, las ilustraciones editoriales pueden tener un contenido conceptual o ser únicamente decorativas en el caso de las revistas, estas pueden ocupar desde pequeños espacios en las páginas a ocupar doble página en alguna nota especial. Esta se caracteriza

en que el ilustrador absorbe el contenido de un texto, historia, noticia y saca la idea principal para plasmarla de manera acertada en una imagen gráfica.

- B. Ilustración Infantil: es un estilo donde se adapta al lector, tomado en cuenta la edad y la categoría de la historia, las publicaciones infantiles poseen una gran cantidad de ilustraciones, donde factores como el tamaño, estética y estilo son realmente importantes, además de que los gráficos deben ser claros y legibles. Las características de este tipo de ilustración es que poseen detalles sencillos y se utilizan paletas de colores fuertes y brillantes, con el objetivo de captar la atención visual de los más pequeños, además permite al artista explorar y experimentar distintas técnicas de ilustración, otorgándole libertad al momento de crear.
- C. Ilustración Publicitaria: el objetivo de este tipo de ilustraciones es persuadir al público comunicando un mensaje ya sea comercial, político o ideológico, para esto se construyen imágenes atrayentes alineándose a los objetivos de la campaña publicitaria y cumpliendo con la intención de estas. Lo importante de las ilustraciones publicitarias es el impacto generado y la eficacia visual, los cuales deben tener presente diferentes aspectos como sensaciones o emociones que se quieren transmitir por medio de formas y colores.
- D. Ilustración Infográfica: es la representación de información en formato gráfico que busca informar sobre un tema en específico de manera resumida y didáctica para un público específico, sus gráficas están diseñadas para hacer que la información será fácil de entender a primera vista, los colores, personajes y dibujo de objetos son los elementos más importantes en estas composiciones.
- E. Ilustración Técnica: se utiliza para representar a través de ilustraciones conceptos técnicos de una forma visual y de fácil entendimiento, puesto que estas ilustraciones son dirigidas a un público no especializado en el tema a tratar. Las características que deben tener estas representaciones gráficas es que deben ser lo más exactas posibles en relación con dimensiones, proporciones y pasos a seguir, de una manera atractiva e interesante para el lector. Ejemplo de este tipo de ilustración se encuentra en los manuales de algún objeto, mueble o máquina.

CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.1 Proceso Metodológico

2.1.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación es de tipo cualitativo dado que no se utilizaron datos numéricos, centrándose en dos enfoques:

- A. Descriptivo: dado que se centró en describir, resumir y dividir los datos obtenidos mediante las técnicas e instrumentos de investigación del texto oficial de lengua de señas ecuatoriana, base para el diseño de la propuesta gráfica y sobre cómo es la comunicación entre sordos y personas oyentes.
- B. Interpretativo: los datos recolectados se interpretaron con base en la interacción, percepción, vivencias y opiniones de los entrevistados y la relación con la comunicación entre oyentes y no oyentes, el aprendizaje del lenguaje de señas y el diccionario oficial de lenguaje de señas ecuatoriana. Como sabemos, el paradigma interpretativo integra una realidad donde la información es reemplazada por otra nueva constantemente, pero presentando similitudes entre todas las propuestas anteriores. Tomando en cuenta esto, se buscó ilustrar de la mejor manera las opiniones e información obtenida para elaborar la propuesta final; siendo en este caso, la guía básica ilustrada de lenguaje de señas.

2.1.2 Modalidad de la investigación

El proyecto se realizó mediante una investigación teórica pasando a ser descriptiva propositiva, puesto que se inició con una recolección de información necesaria para dar paso a la propuesta de diseñar una guía básica ilustrada de lenguaje de señas.

2.1.3 Tipo de Investigación

- Descriptivo: puesto que se describe cómo en la actualidad se interrelacionan las personas oyentes y no oyentes con el lenguaje de señas.
- Transversal: debido a que la información recolectada se recogió en un momento determinado.

2.1.4 Método de la investigación

Esta investigación se apoyó en el método analítico sintético, puesto que se descompuso en partes todo lo que constituía la comunicación de lenguaje de señas, el texto didáctico para el aprendizaje del mismo y así comprender la situación actual de este y poder

llegar a respuestas para establecer soluciones, además este proyecto habla de un aprendizaje, basándonos en esa premisa se utilizó el método deductivo, puesto que al hablar de enseñanza se basa en definiciones, reglas, hasta llegar a una aplicación.

2.2 Técnicas e Instrumentos

2.2.1 Revisión de documentos

Esta técnica se empleó al inicio del proyecto para determinar el marco teórico y metodológico y así poder establecer los parámetros por los que se guiará este proyecto y determinar qué aspectos y elementos conformarán el diseño de la guía básica ilustrada. Entre los documentos revisados, se encuentra el Diccionario Oficial de Lenguaje de Señas Ecuatoriana, página web oficial de la FENASEC, videos tanto en YouTube como en la plataforma de CONADIS donde aparece el diccionario de señas ecuatoriana en forma de cortos videos. En anexos se muestra la ficha de revisión documental.

2.2.2 Entrevista

Se realizaron entrevistas a siete personas consideradas expertos en este tema: una profesora de lenguaje de señas, a una intérprete de personas sordas en un colegio regular, a una persona no oyente, a una madre de familia de una persona sorda, a una persona oyente que tenga dentro de su círculo social cercano a alguien que sepa lenguaje de señas y dentro del campo de diseño y diseño editorial se entrevistó a un diseñador gráfico y a un editor.

Por medio de estos instrumentos, se obtuvo información específica con relación al lenguaje de señas, como es el proceso de aprendizaje, qué tipos de conocimiento tienen acerca de esta lengua, materiales existentes, cómo es la comunicación entre personas oyentes y no oyentes, fallos y aciertos en el diseño editorial del texto existente, base para la realización de la propuesta. La ficha de entrevista se encuentra en anexos.

2.2.3 Observación

Se realizó la observación a una intérprete durante una reunión escolar en la Unidad Educativa Especial “Claudio Neira Garzón”, mediante reunión por zoom entre profesores, alumnos y padres de familia. Observación de diferentes aspectos al momento de realizar las señas, necesarios para establecer una acertada ilustración de las señas, la explicación para realizarlas y si éstas se acompañaban de otros aspectos físicos como gestos o mímicas con otras partes del cuerpo que no sean las manos.

2.2.4 Triangulación de Información

La presente técnica se utilizó para analizar los datos investigados y poder contraponerlos con el fin de evaluar el problema de manera imparcial y objetiva. El tipo de

triangulación aplicada fue la triangulación de fuentes, puesto que se recogió información de diferentes medios, como son: profesores, madre de familia, persona sorda, profesionales en diseño editorial, documental.

2.2.5 Matriz Diagnóstica

Tabla 1 Tabla de operacionalización

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Análisis del Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana	Diseño Editorial	Estructura de la Guía	Entrevista a profesionales del diseño editorial
		Tipo de Ilustración	Entrevista a profesionales del diseño editorial
			Análisis personal
Diagnóstico de las necesidades para una guía de lenguaje de señas	Entendimiento de las señas en materiales existentes	Conocimiento alguno del lenguaje de señas	Entrevistas a diferentes personas
		Aprendizaje del lenguaje de señas	
Diseño de la Guía Ilustrada de Lenguaje de Señas	Ilustración	Número de Ilustraciones para realizar	Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana
		Color	Teoría del Color
		Explicación de la Ilustración	Ficha de Observación a Intérprete

2.2.6 Participantes

Para la recolección de datos de esta investigación, se realizaron entrevistas a diferentes personas de varias ramas, claves para la recolección de información necesaria como punto de partida para el diseño de la “Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas”. La participación de las personas fueron:

- A. Profesora de Lenguaje de Señas: Lcda. Mercedes Carrillo.
- B. Intérprete de personas no oyentes en un colegio regular (personas oyentes): Lcda. Maribel Quezada.
- C. Persona No oyente: Anónimo.
- D. Madre de familia de una persona oyente: Anónimo.
- E. Persona Oyente: Estudiante de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca, Fernando Marín.
- F. Diseñador Gráfico: Dg. Sebastián Pacheco.
- G. Coordinador Editorial: Lcdo. David Larrea.

CAPITULO III: PRESENTACION E INTERPRETACION DE DATOS – LENGUAJE DE SEÑAS

Para una adecuada interpretación de los siguientes datos, se debe tomar en cuenta que; dentro de cada gráfico se expone el número de respuesta extraído de las 7 personas a las que se realizó la entrevista, cada gráfico tiene la descripción y respuesta de cada punto a tratar. En algunas preguntas, se debe tomar en cuenta valores que corresponden a respuestas no contestadas ya sean por desconocimiento o porque no se las hizo, también se realizaron preguntas individuales, de las cuales no se respaldan con un gráfico, sólo la respuesta textual de la persona. Los resultados de las entrevistas se aprecian a continuación:

3.1 Análisis de los resultados de las entrevistas

3.1.1 Lenguaje de Señas

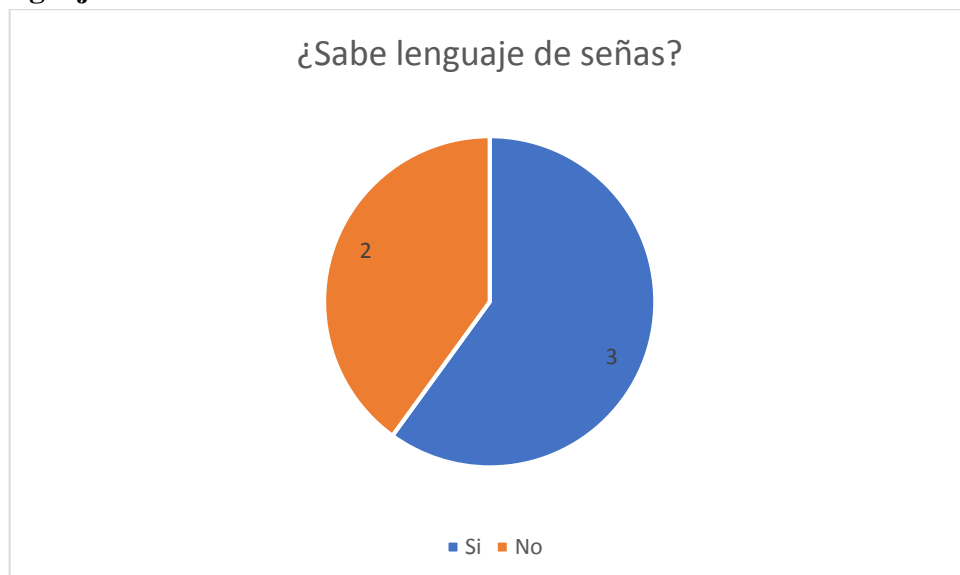


Figura 4

Al preguntarle a los entrevistados si sabían lenguaje de señas, tanto la profesora, la intérprete y la persona sorda manifestaron que sí sabían, mientras que el estudiante y la madre de familia supieron decir que no sabía, el primero tiene un nulo conocimiento sobre ella, mientras que la segunda dijo que sabía saludar y dos palabras más pero que no podía decir que sabía puesto que no pasaba más de 3 señas.

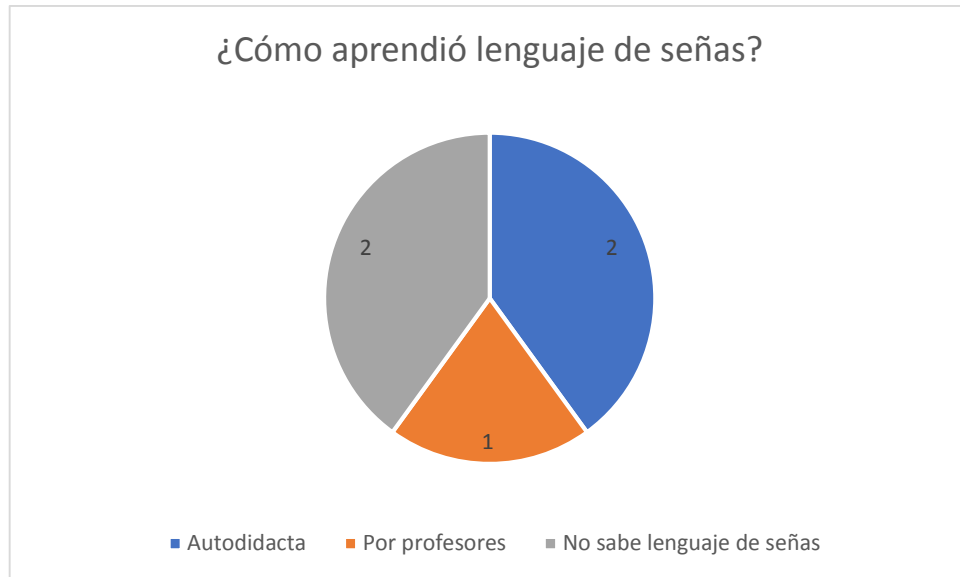


Figura 5

De los entrevistados, la persona regular, en este caso estudiante de comunicación manifestó que no sabía lenguaje de señas, ni lo ha intentado aprender porque no le parecía necesario en el pasado, ahora su opinión ha cambiado y le interesaría aprender por propósitos personales y profesionales, mientras que la madre de familia contó que había intentado aprender señas pero que no pudo, puesto que le resultaba muy difícil recordar las señas o no las encontraba de manera clara y concisa para aprenderlas.

La persona no oyente expresó que ella aprendió lenguaje de señas por sus profesoras, ellas hacían material didáctico que presentaban para hacerse entender y básicamente aprendió por repetición, como lo hace una persona hablante con su lenguaje materno.

Tanto la profesora y la intérprete manifestaron que aprendieron ellas mismas por medio de la memorización de los textos que antes existían y que hoy han sido discontinuados e inexistentes, la profesora además dijo que había seguido un curso dictado por la asociación de sordos para perfeccionar sus conocimientos respecto a las señas.

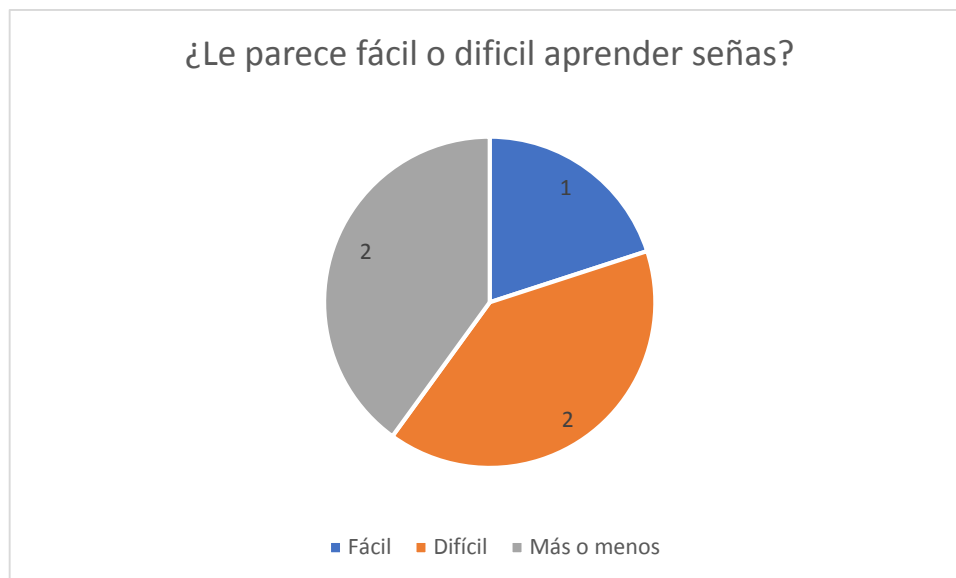


Figura 6

Al preguntarles si les parecía fácil o difícil aprender lenguaje de señas, sólo el estudiante de comunicación expresó que, con una buena herramienta donde esté clara y constituida la seña con una buena explicación de cómo hacerla le resultaría fácil, aclaró que había asistido a un taller de comunicación de lenguaje de señas y un intérprete iba explicando porqué se hacía de esa manera la seña y se le quedó grabado dicha seña.

En contraste con el estudiante, tanto la madre de familia como la interprete, dijeron que era difícil aprender esta lengua, la primera por no poder recordar todas las señas y la segunda porque expresó que existe una gran cantidad de vocabulario y hay palabras que no están establecidas en el diccionario, que algunos grupos de sordos han creado su seña propia y tienen que preguntar cómo es o deletrearla.

Mientras que la persona sorda y la profesora respondieron que más o menos, la profesora supo decir que es una lengua ingrata que si no se la práctica y usa puede llegar a confundir ciertas señas por ser parecidas o incluso olvidarse, por lo que recomienda amor, paciencia y constancia en el aprendizaje de esta.

3.1.2 Comunicación

Este tema se abarcó solamente con la intérprete, la estudiante y la madre de familia en diferentes situaciones; con la interprete en relación con sus estudiantes no oyentes con el entorno de un colegio regular (estudiantes oyentes), de las diferentes preguntas realizadas a ella, el resultado es el siguiente:

- A. No existe una comunicación real entre los estudiantes sordos con los estudiantes oyentes, se comunican mínimamente y con lo más importante para ellos por medio de la escritura (mensajes de texto).

- B. Aunque algunas estudiantes están aprendiendo lenguaje de señas junto con sus compañeros sordos, ella (intérprete) se limita únicamente a interpretar para y por sus estudiantes, puesto que la FENASEC (Federación Nacional de Sordos del Ecuador) prohíbe que una persona oyente que no sea maestra autorizada enseñe el lenguaje de señas.
- C. Ella interpreta para los estudiantes no oyentes en todas las actividades que necesiten dentro del colegio, ya sea al dar clases los profesores o cuando los estudiantes quieren comprar algo en el bar, para darse una idea.

Con la persona sorda, se abordaron temas generales sobre la comunicación en un mundo oyente, donde manifestó que existe una relación poco favorable con las personas, puesto que no le entienden o no puede entablar una conversación personal profunda con algún otro método sin que este se vuelva tedioso, al preguntarle qué opinaba de que personas oyentes aprendieran lenguaje de señas, le pareció una idea bastante buena ya que tendría un círculo social más amplio y sentiría un poco más de aceptación en el entorno en el que vive.

A la madre de familia únicamente se le preguntó cómo era la comunicación y relación entre ella y su hija y nos dijo que era bastante limitada y un tanto impersonal, puesto que no puede conectar de la misma forma que con sus otros hijos que si oyen, que la comunicación entre ellas es por medio de mímicas que se han inventado en su casa o con señalamientos directos al momento de pedir algo.

En concordancia con los resultados de las entrevistas realizadas a diferentes personas, (Cevallos Naranjo, 2016, pág. 83) también expone que además de personas cercanas, familiares de personas sordas tienen dificultades de comunicación por no saber o no manejar correctamente el lenguaje de señas, adaptando un tipo de comunicación oral o escrita para poder comunicarse entre sí.

3.1.3 Texto de lenguaje de señas

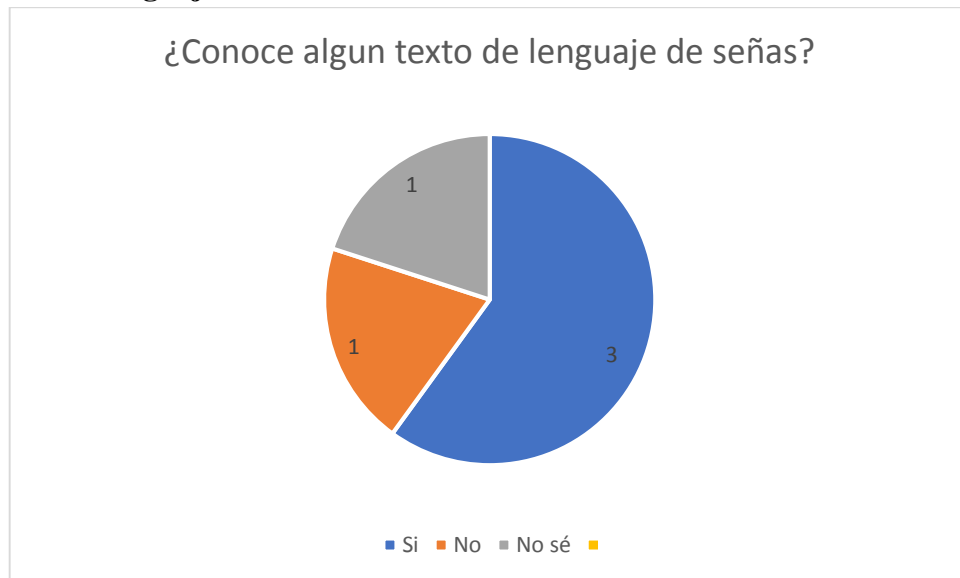


Figura 7

Al preguntarle a las 5 personas si conocían de algún texto de lenguaje de señas 3 manifestaron que si sabían, dos de ellas, la profesora y la interprete dijeron que era el Diccionario de Lenguaje de Señas Ecuatoriana, que es texto oficial con el cual únicamente se manejan, mientras que la otra persona, una persona regular, dijo que unas conocidas hicieron como tesis una guía de comunicación para personas no oyentes y era el único texto que conocía, la persona sorda, dijo que no conocía de algún texto, que en la escuela que estudiaba se manejaba con uno pero que nunca supo de cual se trataba, mientras que la madre de familia sabía de un libro, lo describió pero no recordaba el nombre de dicho texto.

Respecto a las respuestas de la pregunta sobre si conocían algún documento o en qué documento aprendieron lenguaje de señas, y observar la falta de estos instrumentos al momento de aprendizaje, (Domínguez, 2017, pág. 53) manifiesta que: “cualquier lengua necesita de una enseñanza intencional y sistemática, a través de la cual poder reforzar, ampliar y expandir el conocimiento y el uso espontáneo”



Figura 8

Como se puede observar en el gráfico, dos personas no responden al desconocer de textos, la persona sorda y la madre de familia, mientras que las tres personas restantes dicen que el texto que conocen no es práctico, del diccionario de lenguaje de señas, dos personas recalcan que las ilustraciones son deficientes y tienen problemas con la explicación de la seña, la profesora manifiesta que dentro del diccionario hay señas que están mal explicadas, pone de ejemplo que en alguna la ilustración muestra una flecha en círculo, cuando en realidad esa seña no tiene movimiento en círculos sino dicho movimiento es vertical, y como ese ejemplo hay muchos más.

Mientras que la persona regular, estudiante de comunicación, expone que la guía que él conoce es textual, pese que hay algún gráfico no tiene una explicación de como se hace la seña o a que seña hace referencia, se centra más en conceptos y explicaciones sobre comunicación que a una explicación del lenguaje mismo.

Según su criterio, ¿Cree que es necesario más textos sobre la lengua de señas?

De los cinco entrevistados, todas las personas dijeron que si se necesitaba más textos de lengua de señas para aprender, tanto la profesora como la interprete explicaron que aunque el diccionario de lengua de señas ecuatoriana tenían alrededor de 4.000 señas habían algunas palabras que no estaban incluidas en él y que si creían necesario el uso de más libros, no sólo ediciones con las palabras que faltan, sino de volúmenes tratando temas concretos; por niveles, como lo hacen los libros de inglés u otros idiomas, el estudiante dijo que si sería bueno la creación de más guías, puesto que como lo había manifestado anteriormente sólo conocía de uno y que este en si no se trataba sobre como aprender lenguaje de señas, entretanto la persona sorda y la madre de familia, dijeron que si puesto que no sabían acerca de libros tratando este tema y que deberían existir más y que estos tengan un fácil acceso a cualquier público.

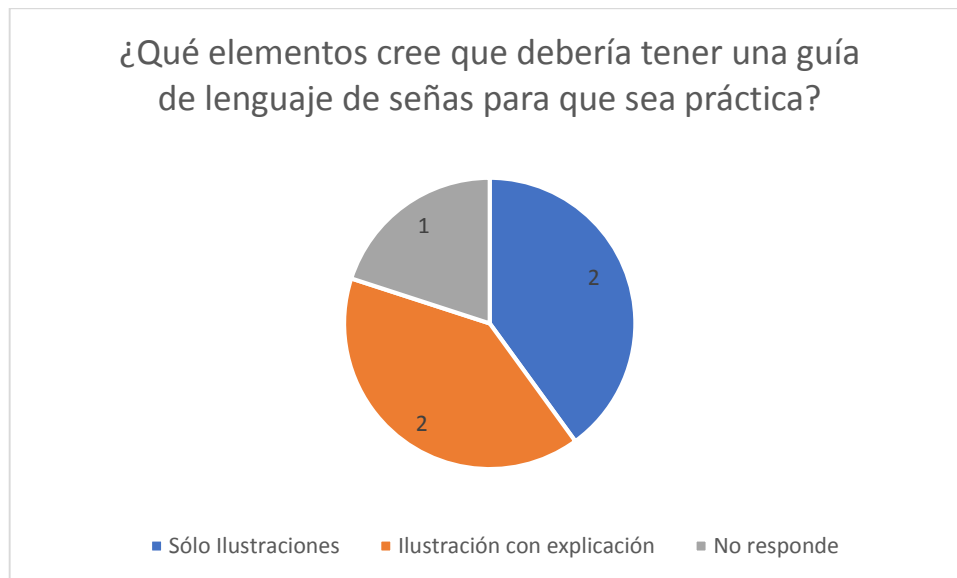


Figura 9

Al momento de preguntar cuáles serían los elementos que cree que debería tener una guía para aprender lenguaje de señas y que esa sea práctica, según los datos del gráfico 6, la persona no oyente se abstiene de responder.

Dentro de las personas que si respondieron, dos de ellas; la madre de familia y la profesora respondieron que solamente sería con ilustraciones la guía, indicar por medio de dibujos de que va la seña y como se hace, la profesora expone que es más didáctico para los niños, la madre de familia argumentó que así le sería más fácil recordar la seña, asociándola únicamente con gráficos.

Mientras que la persona regular y la interprete, creen que además de las ilustraciones sería bueno una explicación de la seña, el estudiante va más allá y expone que le gustaría que de un breve concepto de porque la seña se hace de cierta manera.

Tomando en cuenta que esta guía ilustrada pretende satisfacer una falta de acceso a instrumentos para el aprendizaje de señas, y que su estructura se basará de acuerdo a la opinión de los entrevistados, tomaremos en cuenta los resultados de la investigación realizada por (Quiñonez Ramirez, 2019) que dentro de sus encuestas manifiesta que: para un buen aprendizaje de lenguaje de señas se considera que los elementos gráficos deben tener una calidad gráfica con detalle, acompañado de un contenido textual suficientemente claro y adecuado para entender la seña y se dé un buen proceso de aprendizaje.

3.1.4 Análisis del Diccionario Oficial de Lenguaje de Señas Ecuatoriano

Este punto se trató únicamente con el diseñador gráfico y el editor, ambos, expertos en el campo de diseño editorial, puesto que se necesitó la opinión de un experto sobre el texto de lenguaje de señas, para así poder de manera acertada diseñar la propuesta gráfica. De las preguntas realizadas se exponen los siguientes resultados:

Respecto al texto que acabo de mostrarle, ¿qué le parece las ilustraciones?

El diseñador gráfico respondió que le parecían funcionales, dado que en un texto si debe haber ilustraciones grandes, para que se pueda ver el posicionamiento de las manos, además dichas ilustraciones tienen expresiones en el rostro.

El editor manifestó que en un principio le parecían claras las ilustraciones dado que finalmente son cuestiones figurativas y no hay mucha metáfora en ellas, pero además expuso que se debe pensar en la parte inclusiva y gráfica, dijo que si bien estamos hablando de un libro de inclusión, en este caso para personas sordas, eso no quita que existan personas con otras deficiencias que necesiten del texto, por ende hay que pensar en tener ciertas condiciones editoriales o condiciones de diseño que sean propias para el acceso de la mayor cantidad de personas posible.

Con relación a las ilustraciones ¿cree que son suficientes, o necesitan de más ilustraciones para entender la seña?

El diseñador gráfico habló que en este tipo de textos existe un ahorro de diagramación e ilustración, por lo extenso que son estos textos y que está bien, que por esa razón en la parte inicial del libro existe una parte llamada configuraciones manuales donde explica el posicionamiento de las manos para saber más o menos lo que vas a ver adelante pero más pequeño, tal vez no se ve bien en las gráficas pequeñas y justamente para ahorrar ilustración tiene ya esa parte, aunque recalcó que respecto a esta tabla de configuraciones manuales debe estar mejor explicado porque no se entiende lo que quiere decir dicha tabla, sugirió detallar mejor y tal vez un texto que explique; esa es la posición de manos que vas a utilizar y que vas a ver luego en las ilustraciones, como referencia.

En contraste, el editor piensa que no, que para nada es suficiente la ilustración del texto, explicó que el lenguaje de señas es prácticamente otro idioma y es igual que aprender japonés, chino o el idioma que sea, se maneja un concepto y una forma concreta de expresar ese concepto, que culturalmente se comparta conceptos con un país, esto no es español, esto es otro idioma en términos comunicacionales y hay que tratarlo como tal, agregó que si bien es una herramienta útil para aprender, en específico el texto que tiene en sus manos no es suficientemente explicativo, argumentó que para las personas sordas, sobre todo para las de nacimiento es un reto la lectura dado que esta se basa en nuestra relación con el sistema fonador, si bien la parte gráfica ayuda y la parte textual también, cree que hace falta una parte icónica o una parte simbólica que permita vincular los conceptos escritos con los

conceptos que representa el gráfico, no sabe cómo, pero si se le ocurre esto tratando de ponerse en el lugar de los usuarios sordos.

¿Ve los gráficos bien explicados o cree que se necesita algo más detallado?

Esta pregunta se realizó únicamente al editor como una manera de profundizar un poco más el tema en relación con la respuesta anterior, donde este manifestó que preferiría que las gráficas sean paso a paso para una mejor apreciación de la misma, hizo un paréntesis de que al principio del libro existía lo mismo que hay en cualquier diccionario, como en el diccionario de la Real Academia por ejemplo, donde tiene una primera parte en la que dice tales abreviaturas significa tal cosa, y el texto tiene que los símbolos de movimientos son estos, y que dentro de lo posible tratan de representar que significa cada línea, cada flecha, cada cosa, y la siguiente crítica la haría también al mismo diccionario de la Academia de la Lengua: “al ser un libro de consulta, las personas no es que dicen voy a leer el prólogo o voy a leer las instrucciones, deberíamos, pero no, entonces en términos de diseño si sería mejor adaptar el diseño al usuario y no pedirle al usuario que se adapte al diseño”, en relación a diseño editorial recomendó otra forma para que el usuario acceda a buscar directamente tal y cual palabra o concepto, donde encuentre una directriz sin la necesidad de volver al prólogo y aprender toda la simbología que aparece en esa especie de cartografía.

En relación a la cartografía que él se refiere (configuraciones manuales) opinó que a primer golpe de vista resultan claros, pero luego está seguro de que al momento de hacer uso de todas esas configuraciones no son suficientes, explicó que es lo mismo que pasa cuando se aprende un nuevo idioma, se asume que lo que está escrito o explicado en un texto es lo que hay que hacer, pero pensando lingüísticamente eso está en una dimensión prescriptiva de cómo se hacen las cosas, pero hay una dimensión pragmática, que cuando se está en el uso de la palabra o en el uso de la comunicación, tanto el contexto como el canal te obligan a usar otras formas y si se es un usuario nuevo que necesita acceder a esta especie de idioma desconocido, seguramente 15 formas de movimiento (que son las que están en la tabla de configuración manual), no son suficientes.

¿Cree que el texto que tiene en sus manos es comprensible para una persona que no sabe lenguaje de señas y quiere aprender?

El diseñador gráfico respondió que se necesitaría de una guía para que explique un poco y luego, si, utilizar al texto como una herramienta, puso el ejemplo de un texto escolar donde los profesores van explicando y guiando para aprender un tema en concreto, esto debido a que con el texto que analizó no cree que se pueda entender por no ser muy explicativo.

Mientras que el editor contestó que depende; una persona que no posee sordera podría aprender del texto, haciendo un esfuerzo se puede entender mal que bien lo que se explica ahí, pero una persona sorda cree que no podría aprender, aunque parece contradictorio dado que el libro está enfocado para personas sordas, explicó el porqué de ese pensamiento: dado que en el constructivismo el rato que una persona aprende algo siempre se ancla a un

conocimiento previo, entonces para entender y aprender del libro se debe tener antecedentes de conocimiento de:

- A. Qué es un diccionario.
- B. Cómo funciona el diccionario.
- C. Sé de lectura y escritura de concepto.
- D. Dominio del español.

Y así una serie de antecedentes hasta el hecho de cómo manejar un libro, agrega que entonces la pregunta sería y no sabría qué responder: ¿una persona sorda tiene esos antecedentes?, es algo que hay que tener en cuenta, si una persona no tiene esos antecedentes, cree que difícilmente va a poder acceder a todo lo que ese libro pretende comunicar.

3.1.4.1 Diseño del Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana

¿Qué opina de la portada del texto?

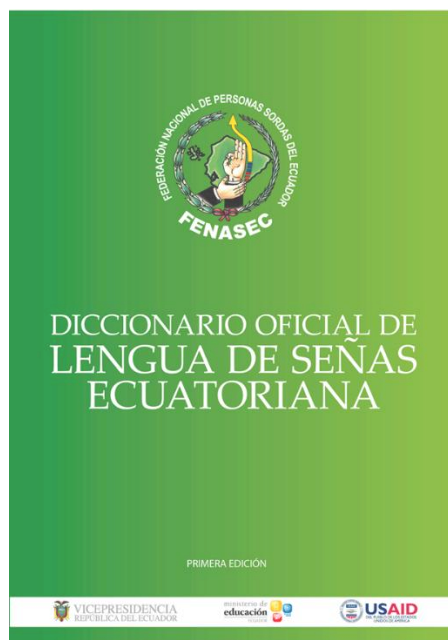


Figura 10. Adaptado de la portada del *Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana*

El diseñador gráfico respondió que terrible, debido a que es demasiado institucional y no tiene gracia, no comunica nada de lo que es el lenguaje de señas, tiene el logo de la FENASEC que es lo que predomina en realidad, opinó que tal vez se puede mostrar imágenes de esta comunicación de señas, antes que solo un texto y logotipos del estado en la parte inferior.

En concordancia con lo anterior el editor manifestó que le parecía poco atractiva y muy simple, dice lo que tiene que decir, no cree que ofrece ni siquiera suficiente información, tiene un logo gigante de una asociación que a las personas no vinculadas no dice nada, luego

tiene una letra con serifas que no es la mejor para leer a primer golpe de vista, un fondo verde degradado que no comunica nada más que el verde y los logos institucionales del ministerio que le dan cierta legitimidad o aval, aparte de eso no ve que comunica lo que tiene que comunicar. Opinó que eso de que no hay que juzgar a un libro por su portada es mentira, hay que juzgar a un libro por su portada, que de hecho esa es la función de la portada de un libro.

¿Qué le parece la distribución del contenido?

Al diseñador gráfico dicha distribución le pareció pésima, manifestó que le faltaba un orden y que incluso hay palabras que se repiten, agregó que creía que estaba en orden alfabético, pero llega hasta la Y y regresa a la A y luego vuelve a repetirse otra vez y vuelve a repetirse otra vez, y que esto generaba confusión, expresó que fuera práctico que sea exacto como un diccionario estructurado, y no tenga que ponerse a buscar en cuatro partes del libro palabras que empiecen con la letra a, sino solo en una parte, que esté como un diccionario dicho libro y punto.

Mientras que el editor se mostró algo reacio al responder esta pregunta, manifestó que no quería juzgar el trabajo de un colega porque no conoce cuales hayan sido sus motivaciones para hacer esta cosa extraña que como usuario no entendía, dijo que desde la perspectiva de editor: “el contenido tiene que estar en función de cómo vayan a entender las personas que son usuarias del libro, esto es un diccionario, en principio la palabra diccionario me lleva a pensar que hay un orden alfabético, ya veo que no, no hay dicho orden, es una especie de bucle de estructura alfabética, entonces capaz yo no estoy entendiendo que estaba pensando el editor cuando editó esto, capaz no soy el público objetivo de este diccionario y no sé usarlo correctamente”, esa fue su respuesta como editor, y que como usuario no entendía, no quiso dar una respuesta más estructurada porque no entendía.

Respecto a maquetación, ¿cómo le parece el texto?

Esta pregunta la respondió únicamente el diseñador gráfico, el cual expresó que la maquetación del texto funciona, aclara que a veces lo simple es bueno, porque el orden de la ilustración con el texto es básico, pero eso ayuda a que tenga una lectura rápida, y aquí lo que más trata es que sea comprensible, entonces en el libro es ilustración texto y texto ilustración, es más para generar ilustraciones hacia los márgenes y el texto hacia el interior, hacia el lomo, opinó que no le disgustaba dicha maquetación y que en el caso de estos libros más que estética, debe haber funcionalidad.

¿Qué opina de que haya una mayor definición de la palabra, que sobre la explicación de cómo hacer la seña?

Mientras que el diseñador gráfico manifestó que según su criterio estaba por demás explicar la definición de la palabra, se debería explicar de manera más detallada la seña puesto que era una descripción rápida lo que estaba ahí y aunque se apoya con la ilustración, sí debería haber una explicación más concreta, dijo que para eso tenemos lo que es el diccionario normal y esto es un diccionario de señas, debería simplemente explicarse la señas y mejor detallado, el editor dijo que no podía decir si estaba bien o mal poner un concepto de la palabra puesto que no sabe si tiene relación la palabra con la representación de la seña y tenga necesariamente que expresar el concepto, porque de lo contrario puede ser confuso y no sabía tampoco si el lenguaje de señas se entiende con determinado contexto o gesto para ver la necesidad de expresar un concepto o no, lo que sí podía decir y que ya ha mencionado en preguntas anteriores es que para los usuarios de lenguaje de señas (personas sordas), leer es una barrera, y que si se les daba más texto para dos cosas que además son distintas puede no ser lo mejor, desde este punto enfatizó que es una cuestión de destreza mucho del redactor y de comprensión muy profunda de quienes son los usuarios realmente de la lengua de señas para poder tener la palabra justa para describir un concepto.

En cuestión de redacción ¿cómo ve al texto?

Nuevamente, esta pregunta se le realizó únicamente al editor dentro de su campo como corrector de textos, a lo cual respondió: que estaba mal, en la palabra y la definición iban con minúscula y tienen que ir con mayúsculas y este último terminar con punto, que existen un montón de errores de corrección, errores de ortotipografía, explicó que por más que sea cualquier tipo de usuario al que esté dirigido y tomando en cuenta que todo texto de alguna forma es didáctico, todo texto reproduce y reafirma cierta normativa y ciertas formas prescriptivas de lenguaje, tanto escrito como representado de cualquier manera, que por más usuario del castellano además del lenguaje de señas, va a terminar repitiendo estos errores al momento de escribir, explicó que el texto siempre es didáctico en muchos ámbitos, desde muchas aristas, es algo de lo que no puede escaparse, entonces está bien que aquí se enfoque en como representar las señas, pero estaría bien también que pueda este texto ofrecer información relevante a las personas sordas, desde cómo se escribe correctamente.

¿Cree que está bien empleado el tamaño y tipo de tipografía?

El diseñador gráfico contestó que en relación con la tipografía escogida estaba correcta, puesto que palo seco es lo más legible y siempre será una buena elección, en cuanto a tamaño también era acertado, agregó también que en un trabajo que va a ser más pequeño el contenido, se puede bajar el tamaño para que sea como los diccionarios en inglés que sirven para llevar y ver rápido, ser algo más portable, de ser el caso de buscar algo más pequeño, más útil que sea de llevar.

El editor respondiendo desde la parte estética dijo que no, y que basándose en una normativa ortotipográfica como editor siempre recomendaba mezclar dos tipografías, una con serifa y otra sin serifa, porque con esto representa una separación de conceptos, jerarquías, y eso es muy importante, entender la jerarquización como se quiere comunicar tal cosa, opinó también que veía un tipo de letra no estética, que no comunica más allá de lo

que se lee, porque en su gráfica la letra también comunica cosas y en términos de diseño editorial errónea, y recomendó combinar tipografías.

1.2 Análisis de los resultados de la ficha de observación

En este caso, se realizó una observación directa, previamente estructurada y planificada, donde se enfocaron en determinados aspectos a la hora de comunicarse únicamente con señas, para recolectar la información necesaria y sistemática se utilizó un cuaderno de apuntes y las pautas a observar.

La observación consistió en asistir a un evento escolar (celebración del aniversario 50 de la Unidad Educativa Especial Claudio Neira Garzón) de profesores, alumnos y padres de familia de dicha institución, con lo que contaron con la colaboración de una profesora de para interpretar a las personas sordas las palabras de los participantes del evento, dentro del cual junto con las explicaciones y aclaraciones del resto de profesores se pudo llevar a cabo el siguiente análisis:

- A. La postura de la persona era firme, mas no rígida, se quedó en un solo lado y de este no se movió, aunque llevaba aretes largos, se explicó que es preferible no llevar ningún tipo de accesorio, como son aretes, collar, anillos, manillas, esto con el fin de evitar distracciones al momento de mirar las señas.
- B. Las señas se realizan únicamente con las manos, no se apoya de otras partes del cuerpo para realizarla, aunque dentro de algunas si las acompaña con algunas muecas o gestos faciales, como abrir la boca y formar una O, fruncir las cejas, mirar al cielo o al piso, etc.
- C. El tiempo de hacer las señas es un tiempo prudente y regular, ni tan rápido ni tan lento, lo suficiente para que mirar y entender la seña y saber cuándo termina una y empieza otra. Su interpretación es constante y continua, termina una seña y pasa a la siguiente, conforme el ritmo del expositor hablante, existen pausas únicamente cuando dicho expositor se calla o hace alguna pausa.
- D. Al momento de una oración, no existe una síntesis en las señas, si yo digo pinto la casa, se hace la seña de persona yo y la de pintar y casa, más no una sintaxis de esta.

1.3 Revisión Documental

Según información encontrada dentro del Ecuador existió un texto de lenguaje de señas que data del año 1988 nombrado Guía Básica sobre una comunicación especial, en la actualidad en desuso y discontinuado, también se encuentra en la página de la FENASEC (Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador) 4 tomos de material didáctico, estos son; Historia de la Comunidad Sorda, Guía para Docentes de Estudiantes Sordos, Guía para

Intérpretes de LSEC, Guía para la coeducación de padres, la primera como lo dice su nombre es una recopilación histórica sobre las personas sordas en el Ecuador, mientras que las tres últimas son textos de protocolo sobre educación para personas sordas, más no un texto instructivo de lenguaje de señas.

Desde el año 2012, existe el Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana, conformado por 4.000 señas distribuidos en dos tomos cada uno en un orden alfabético, se lo encuentra de manera impresa y de manera digital en la página de la FENASEC en donde además de la palabra, descripción e ilustración de la misma cuenta con un corto video explicativo de cómo se hace dicha seña.

Dentro del diccionario de señas encontramos la siguiente distribución:

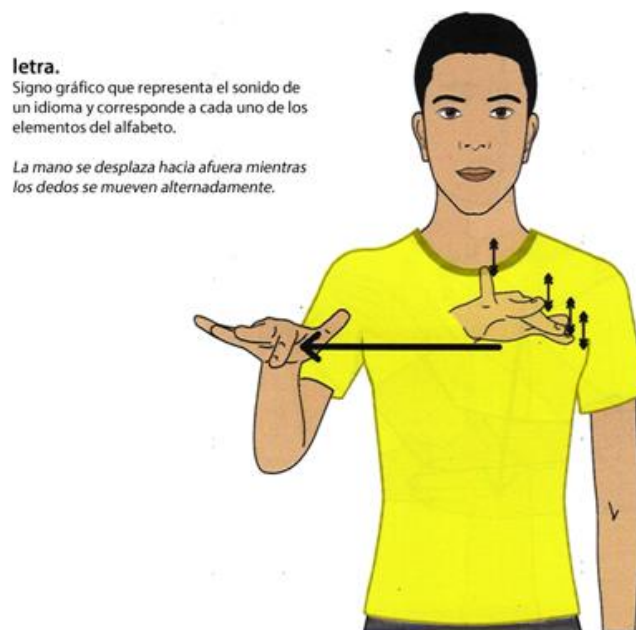


Figura 11. Adaptado del Diccionario Oficial de Lengua de Señas Ecuatoriana

En la parte izquierda se encuentra la palabra, una definición de esta y un párrafo más abajo la explicación de cómo realizar dicha seña. Mientras que al lado derecho en mayor tamaño la ilustración demostrando como se realiza la misma, manteniéndose estos mismos elementos durante todo el documento.

CAPITULO IV: PROPUESTA

4.1 Tema

Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas

4.2 Justificación

Existe un número considerable de personas con discapacidad auditiva con la necesidad de comunicarse entre ellos o con un círculo social cercano, ya sea familia o amigos, según la información proporcionada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS (2020), dentro del territorio ecuatoriano existen 66.933 personas con discapacidad auditiva registradas hasta la fecha de corte de registro que fue en diciembre de 2020, de las cuales 1.084 personas poseen del 85% al 100% de discapacidad y 2.452 personas cuentan con una discapacidad del 75% al 84%. Todos ellos están en la necesidad absoluta de contar con un medio para poder comunicarse entre sí (sin tomar en cuenta el entorno en el que viven), en este caso el lenguaje de señas.

Frente a este hecho; existe una escasez de material para aprender este idioma, mientras que las cifras de personas con discapacidad auditiva van en aumento, es necesario poder garantizar a esta comunidad una serie de material para el aprendizaje del mismo. Debido a esta demanda creciente de necesidad de información; esta guía básica ilustrada de lenguaje de señas se establece como un punto inicial para la comunicación no solo de personas sordas, sino también para profesionales que trabajan y colaboran con estas personas, padres, familia, amigos cercanos de las mismas, o cualquier persona que desee aprender esta lengua, contribuyendo con el desarrollo y fortalecimiento del canal comunicativo, al plantearse como una herramienta proveedora de información clara y precisa del Lenguaje de Señas Ecuatoriana (LSE).

4.3 Desarrollo de la propuesta

4.3.1 Contenido de la guía

Para determinar el contenido de la guía y establecer un índice, se tomó en cuenta los datos extraídos de las entrevistas realizadas, sobre el conocimiento base que tenían del lenguaje de señas, además fue importante una recolección de información de otros textos básicos de temas para establecer que era lo fundamental y principal al momento de aprender

una nueva lengua, además de una guía directa de una profesora de inicial de alumnos con discapacidad auditiva. Con estos procesos se estableció un determinado índice de contenido, mismo que se manifiesta en la guía de dos formas, una general donde expone siete unidades de manera general y otra; de manera más específica, al inicio de cada unidad, se muestra dicha unidad y el contenido que se encontrará en ella:

TABLA DE CONTENIDO

<u>El Abecedario</u> <u>pág. 07</u>	<u>Meses del Año</u> <u>pág. 31</u>	<u>Frases de Cortesía</u> <u>pág. 59</u>
Letra, Palabra, Deletreo, A - Z	Mes, Año, Enero - Diciembre	Buenos Días, Buenas Tardes, Buenas Noches, Hola, Chao, Bienvenido, Gracias,
<u>Los Números</u> <u>pág. 17</u>	<u>Pronombres</u> <u>pág. 41</u>	De nada, Lo siento, Disculpa/Perdón, Con mucho gusto, Disculpa/Perdón, No hay problema, Buen provecho
Número, 1 - 12, 20, 30, 100, 1000	Yo, Tú, El/Ella, Ellos, Nosotros, Ustedes, Su/Suyo, Mi/Mío/Mía	
<u>Días de la Semana</u> <u>pág. 25</u>	<u>Datos Personales</u> <u>pág. 47</u>	
Días, Semana, Lunes - Domingo	Dato, Personal, Nombre, Ejemplo 1, Ejemplo 2, Apellido, Tipo, Sangre, Lugar, Fecha, Nacimiento/Nacer, Número, Cédula, Teléfono, Celular, Contacto, Correo/E-mail, Dirección	

Figura 12. Tabla de contenido general de la Guía

1

EL ABECEDARIO

Letra	Pág. 08
Palabra	Pág. 08
Deletreo	Pág. 09
A - CH	Pág. 10
D - G	Pág. 11
H - K	Pág. 12
L - Ñ	Pág. 13
O - R	Pág. 14
S - V	Pág. 15
W - Z	Pág. 16

Figura 13. Unidad Uno: El Abecedario

2

LOS NÚMEROS

Número	Pág. 18
Uno - Dos	Pág. 18
Tres - Seis	Pág. 19
Siete - Diez	Pág. 20
Once - Doce	Pág. 21
Veinte	Pág. 22
Treinta	Pág. 22
Cien	Pág. 23
Mil	Pág. 23

Figura 14. Unidad Dos: Los Números

3

DÍAS DE LA SEMANA

Día	Pág. 26
Semana	Pág. 26
Lunes	Pág. 27
Martes	Pág. 27
Miércoles	Pág. 28
Jueves	Pág. 28
Viernes	Pág. 29
Sábado	Pág. 29
Domingo	Pág. 30

Figura 15. Unidad Tres: Días de la Semana

4

MESES DEL AÑO

Mes	Pág. 32
Año	Pág. 32
Enero	Pág. 33
Febrero	Pág. 33
Marzo	Pág. 34
Abril	Pág. 34
Mayo Costa	Pág. 35
Mayo Sierra	Pág. 35
Junio	Pág. 36
Julio	Pág. 36
Agosto	Pág. 37
Septiembre	Pág. 37
Octubre Costa	Pág. 38
Octubre Sierra	Pág. 38
Noviembre Costa	Pág. 39
Noviembre Sierra	Pág. 39
Diciembre	Pág. 40

Figura 16. Unidad Cuatro: Meses del Año

5

PRONOMBRES

Yo	Pág. 42
Tú	Pág. 42
Él/Ella	Pág. 43
Ellos	Pág. 43
Nosotros/Nuestro	Pág. 44
Ustedes	Pág. 44
Su/Suyo	Pág. 45
Mi/Mía/Mío	Pág. 45

Figura 17. Unidad Cinco: Pronombres

6

DATOS PERSONALES

Dato	Pág. 48
Personal	Pág. 48
Nombre	Pág. 49
Ejemplo 1	Pág. 50
Ejemplo 2	Pág. 50
Apellido	Pág. 51
Tipo	Pág. 51
Sangre	Pág. 52
Lugar	Pág. 52
Fecha	Pág. 53
Nacimiento/Nacer	Pág. 53
Número	Pág. 54
Cédula	Pág. 54
Teléfono	Pág. 55
Celular	Pág. 55
Contacto	Pág. 56
Correo/ E-mail	Pág. 56
Dirección	Pág. 57

Figura 18. Unidad Seis: Datos Personales

7

FRASES DE CORTESÍA

Buenos Días	Pág. 60
Buenas Tardes	Pág. 61
Buenas Noches	Pág. 62
Hola	Pág. 63
Chao	Pág. 63
Bienvenido	Pág. 64
Gracias	Pág. 65
De nada	Pág. 65
Lo siento	Pág. 66
Disculpa / Perdón	Pág. 66
Con mucho gusto	Pág. 67
Disculpa / Perdón	Pág. 67
No hay problema	Pág. 68
Buen provecho	Pág. 68

Figura 19. Unidad Siete: Frases de Cortesía

4.3.2 Diseño de Personajes

Para la realización de los personajes se pensó en una ilustración de tipo infantil, de estilo clásica, puesto que posee líneas simples, bien delimitadas, sin exageraciones fuertes en sus rasgos o una deformidad de las partes del cuerpo, además para el desarrollo de la guía se diseñó dos personajes: un hombre y una mujer con el fin de darle un poco de dinamismo a la obra.



Figura 20. Personaje Uno y Personaje Dos

4.3.3 Aplicación de color

El color dado a los personajes se dio con el fin de que el lector encuentre a la guía atractiva y para nada plana, que mantenga el interés al pasar las páginas, por esta razón se escogieron colores llamativos y complementarios entre sí, también al pasar los temas se cambiará el color de la ropa de los personajes y las páginas capitulares (ver desde la figura 6 a la figura 12), esto con el objetivo de que al lector le sea más fácil ubicar cierta seña según su categoría.

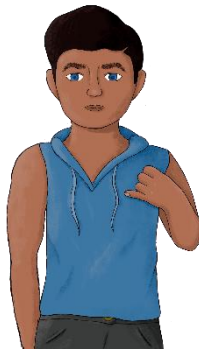




Figura 21. Personaje Uno y Personaje Dos

Dentro de todas las ilustraciones se aplicaron luces y sombras, para dar a estas un volumen y acercarse lo más próximo posible a una correcta interpretación de las señas, como se puede observar en el siguiente ejemplo:

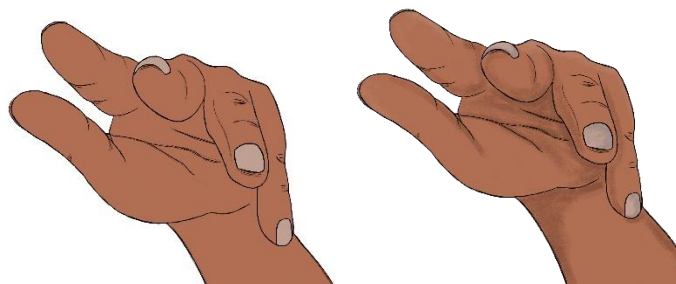


Figura 22. Aplicación de Luz y Sombra

4.3.4 Proceso de diseño

4.3.4.1 Tipografía

El texto es un complemento de las ilustraciones, pero no por eso la tipografía pierde importancia, además de estar relacionada con la estética de la guía, esta debe ser clara, legible, fácil de leer y que no cansa a medida que avanza la lectura, por estas razones se escogió dos tipos de tipografía.

Se escogió la tipografía DK Display Patrol tanto para la portada como para títulos principales en el texto, mientras que para el cuerpo en general de la guía, se usó la tipografía Avenir Next LT Pro y sus variaciones tipográficas como: light, regular, médium, demi, bold, italic, entre otras. Estas dos tipografías fueron seleccionadas con la pretensión de que complementen a las ilustraciones, tengan una relación entre ellas respecto a trazos, y sea una característica principal de la parte editorial.

DK DISPLAY PATROL	Avenir Next LT Pro
A B C D E F G H I J	A B C D E F G H I
K L M N Ñ O P Q R S	J K L M N Ñ O P Q
T U V W X Y Z	R S T U V W X Y Z
A B C D E F G H I J K	a b c d e f g h i j k l
L M N Ñ O P Q R S T	m n ñ o p q r s t u
U V W X Y Z , .	v w x y z , .
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Figura 23. Tipografías seleccionadas

DK DISPLAY PATROL	Avenir Next LT Pro
	Avenir Next LT Pro
	Avenir Next LT Pro
	Avenir Next LT
	Pro
	Avenir Next LT
	Pro

Figura 24. Variaciones tipográficas

A

Se hace puño con la mano, levantado el dedo pulgar, se muestra la parte interna de la mano



Figura 25. Boceto de la combinación del texto con la ilustración

4.3.4.2 Cromática

La paleta cromática aplicada en la guía es una paleta monocromática, jugando con sus diferentes grados e intensidades del color, esto para generar un estímulo en la lectura y enfatizar las ilustraciones, se escogió para este caso el color púrpura, que según definiciones de Ambrose y Harris (2005b) “es un color regio, que combina la calidez del rojo con la frescura del azul. Es un color autoritario que denota realeza, espiritualidad, nobleza y ceremonia. Sus connotaciones positivas suelen ser la sabiduría y la iluminación.

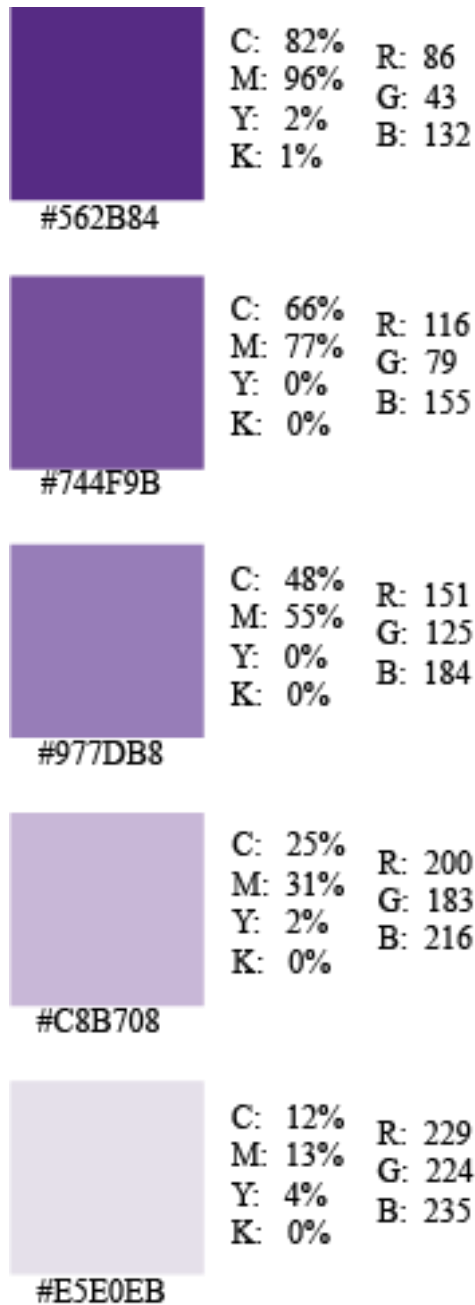


Figura 26. Paleta de color aplicada

A más de este color que es el principal, las ilustraciones contarán con otros colores que destaquen (figura 14), estos irán variando con cada tema a tratar, con el fin de catalogar las ilustraciones al tema, ejemplo, color cian del personaje al alfabeto, un magenta con el capítulo de números, etc.

4.3.4.3 Formato

El tipo de formato siempre varía entre diferentes publicaciones, desde pequeños catálogos en A5 a obras más grandes en tamaño oficio hasta llegar a tabloides en caso de periódicos, se decidió realizar la Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas en formato A4 (29,7 cm x 21 cm) con una orientación horizontal, esto para una mejor visualización de las ilustraciones.

4.3.4.4 Retícula

Para distribuir de mejor manera los elementos que componen la guía, se utilizó dos diferentes retículas de acuerdo con la cantidad de elementos a distribuirse, los márgenes son los mismos en todas las páginas que componen la guía, siendo estos: **Superior:** 35 mm, **Inferior:** 20 mm, **Interno:** 35 mm, **Externo:** 20 mm



Figura 27. Retícula de 3 columnas y 4 filas



Figura 28. Retícula de 4 columnas y 4 filas

4.3.5 Diseño de portada y contraportada

La portada se realizó con un color púrpura de base, el más saturado de la paleta de colores que escogimos, poniendo como elemento principal al personaje del libro de señas, viste un color amarillo chillante en contraste con el morado, también realiza una seña que más adelante en el libro se verá de cual se trata.

Por los colores y elementos escogidos da una apariencia alegre y divertida a la guía, que ayuda al lector adentrarse en el libro.



Figura 29. Portada de la “Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas”

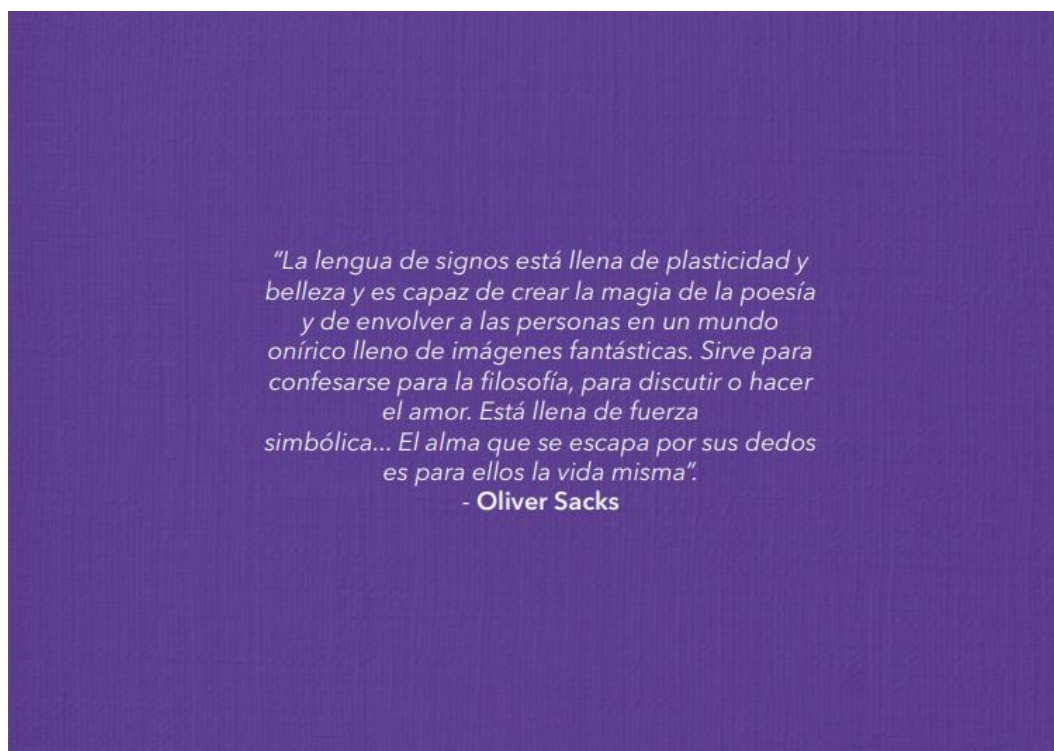


Figura 30. Contraportada de la “Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas”

4.3.5 Maquetación de las páginas internas

A partir de las retículas expuestas anteriormente se designó dónde y que espacio ocuparían los elementos, también se trabajó con diferentes páginas maestras, en las ilustraciones 24, 25 y 26 se presentan páginas previas al contenido con la retícula de 4 columnas, en la ilustración 27 está una tabla de contenidos dispuesta con la retícula de 3 columnas, mientras que en la ilustración 28 se aprecia disposiciones de elementos con la retícula de 4 columnas que configurarán el inicio de cada capítulo, para terminar con las siguientes ilustraciones que muestran las páginas maestras y la distribución del contenido del desarrollo del producto:



Figura 31. Introducción de la guía

TABLA DE CONTENIDO					
El Abecedario	pág. 07	Meses del Año	pág. 31	Frases de Cortesía	pág. 59
Letra, Palabra, Deletreo, A - Z		Mes, Año, Enero - Diciembre		Buenos Días, Buenas Tardes, Buenas Noches, Hola, Chao, Bienvenido, Gracias, De nada, Lo siento, Disculpa/Perdón, Con mucho gusto, Disculpa/Perdón, No hay problema, Buen provecho	
Los Números	pág. 17	Pronombres	pág. 41		
Número, 1 - 12, 20, 30, 100, 1000		Yo, Tu, El/Ella, Ellos, Nosotros, Ustedes, Su/Suyo, Mi/Mio/Mia			
Días de la Semana	pág. 25	Datos Personales	pág. 47		
Días, Semana, Lunes - Domingo		Dato, Personal, Nombre, Ejemplo 1, Ejemplo 2, Apellido, Tipo, Sangre, Lugar, Fecha, Nacimiento/Nacer, Número, Cédula, Teléfono, Celular, Contacto, Correo/E-mail, Dirección			

Figura 34. Disposición de la tabla de contenido en retícula

1 EL ABECEDARIO	
Letra	Pág. 08
Palabra	Pág. 08
Deletreo	Pág. 09
A - CH	Pág. 10
D - G	Pág. 11
H - K	Pág. 12
L - Ñ	Pág. 13
O - R	Pág. 14
S - V	Pág. 15
W - Z	Pág. 16

Figura 35. Disposición del contenido de capítulo en retícula

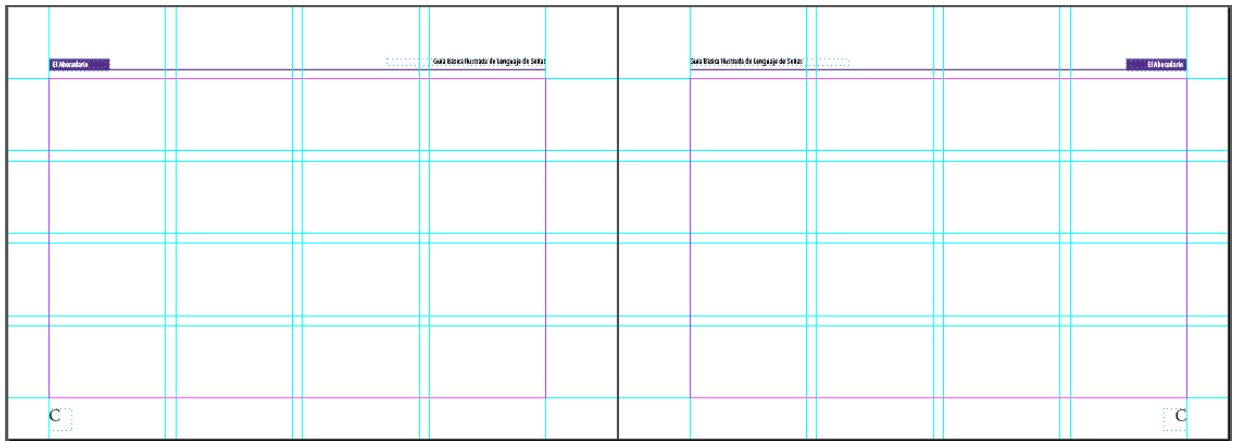


Figura 36. Páginas maestras del desarrollo de los capítulos

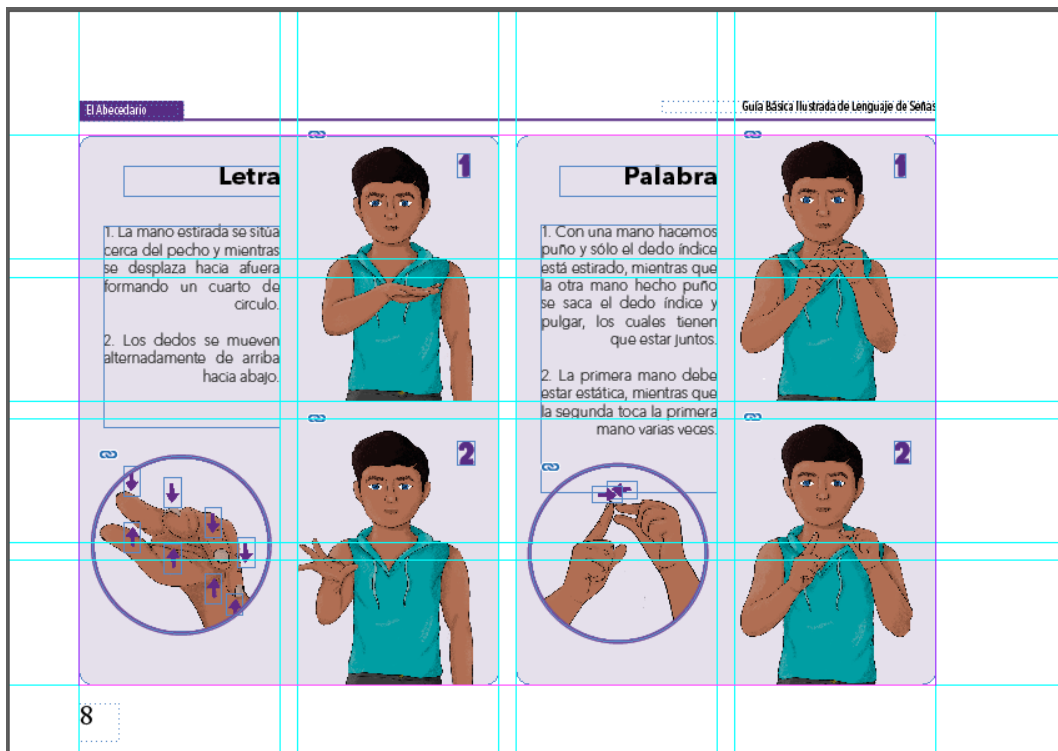


Figura 37. Distribución de contenido en página maestra

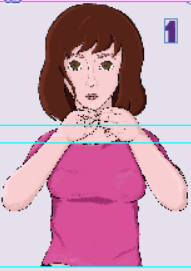
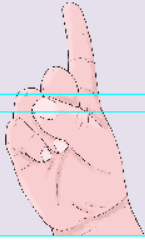
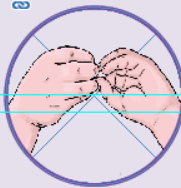

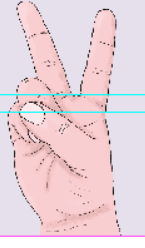
Los Números		Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas	
<p>Número</p> <p>1. Se juntan los dedos de cada mano sin llegar a estrairlos.</p> <p>2. Luego unimos las dos manos, una viendo a la otra, para cambiar de lado posteriormente.</p>	 <p>1</p>	<p>Uno</p> <p>Se hace un puño con la mano, a excepción del dedo índice que se encuentra erguido. Se muestra la parte interna de la mano.</p>	
	 <p>2</p>	<p>Dos</p> <p>Se hace un puño con la mano, a excepción del dedo índice y medio que se encuentran erguidos y separados. Se muestra la parte interna de la mano.</p>	
18			

Figura 38. Distribución de contenido en página maestra

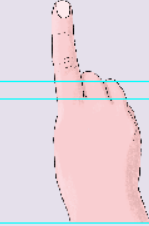
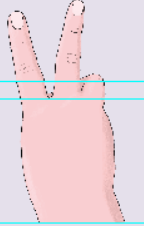
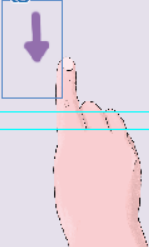

Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas		Los Números	
<p>Once</p> <p>1. Se hace puño con la mano a excepción del dedo índice que se encuentra erguido y recto.</p> <p>2. Luego al mismo dedo índice lo bajamos sin llegar a doblarlo. Se muestra la parte externa de la mano.</p>	 <p>1</p>	<p>Doce</p> <p>1. Se hace puño con la mano a excepción del dedo índice y medio que se encuentran erguidos, rectos y separados.</p> <p>2. Luego los mismos dos dedos: índice y medio los bajamos hasta unirlos, sin llegar a doblarlos. Se muestra la parte externa de la mano.</p>	 <p>1</p>
	 <p>2</p>		 <p>2</p>
		21	

Figura 39. Distribución de contenido en página maestra

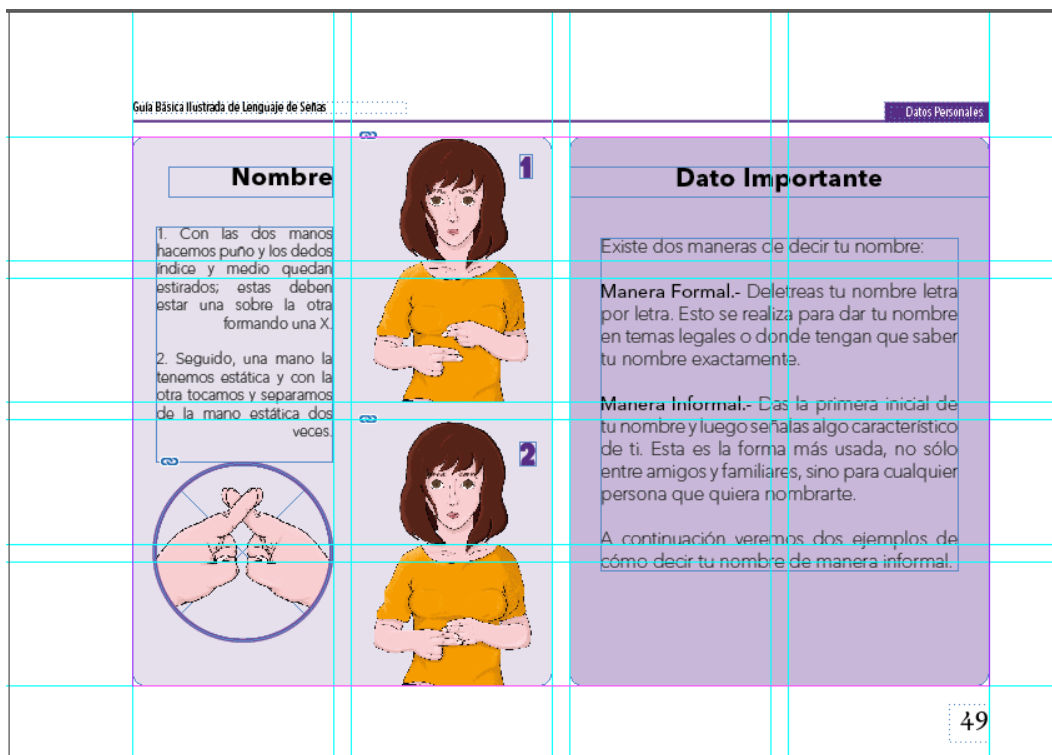


Figura 40. Distribución de contenido en página maestra

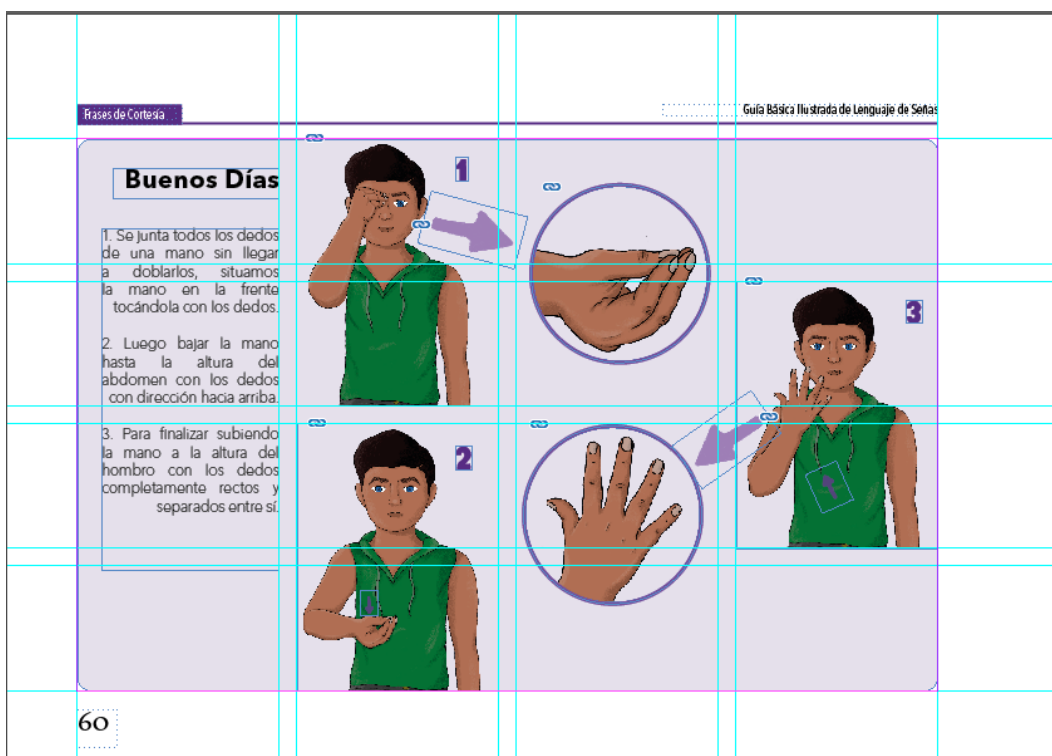


Figura 41. Distribución de contenido en página maestra

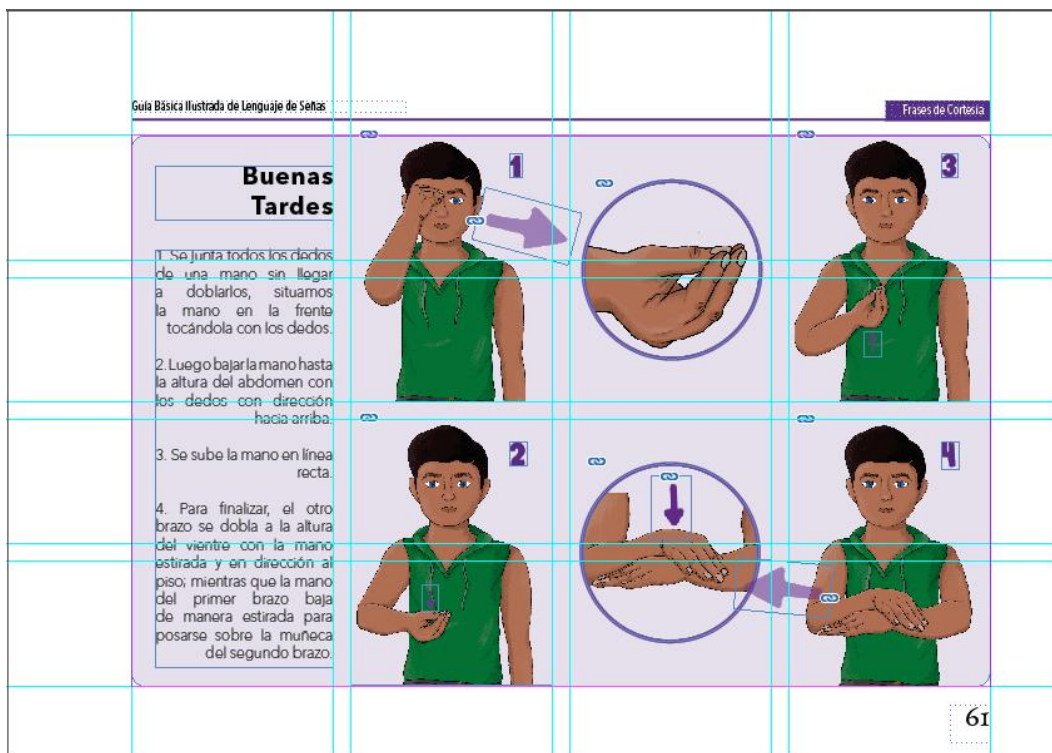


Figura 42. Distribución de contenido en página maestra

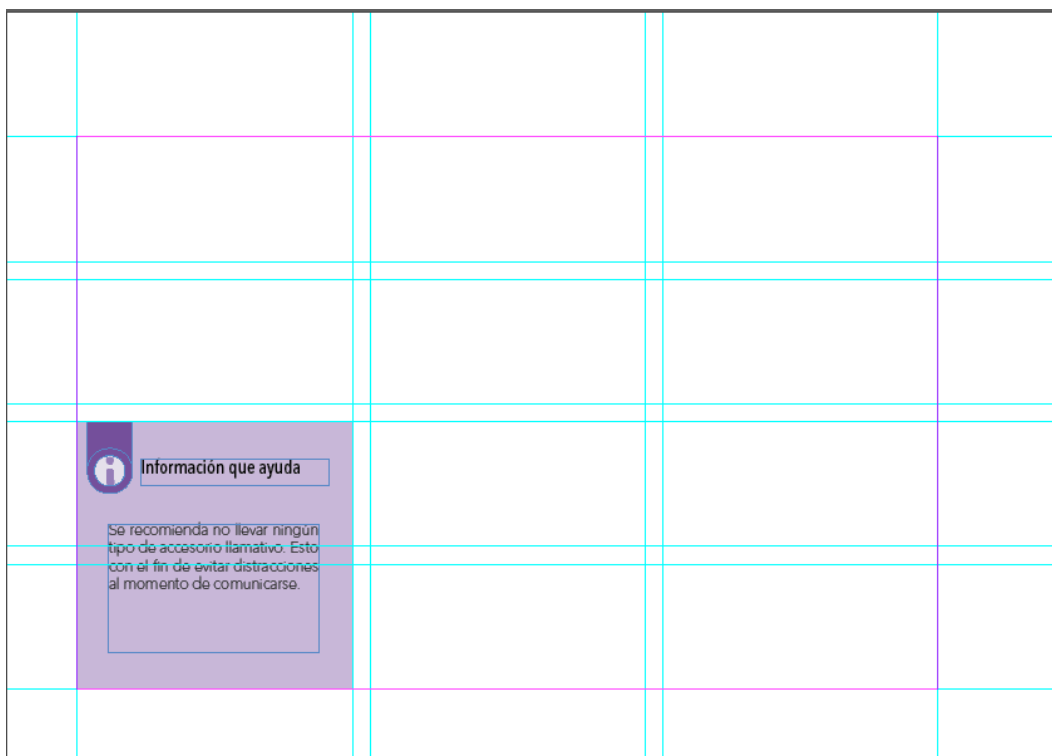


Figura 43. Distribución de contenido en página interna

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha logrado contestar la interrogante planteada al principio sobre ¿Cuál es la importancia de la elaboración de una guía básica elemental ilustrada para el lenguaje de señas, que sea clara y explicativa para la comunidad no oyente y demás público en general? Dado que la presente guía se enfocó en el lenguaje de señas, su aprendizaje, comprensión del mismo y un análisis del texto oficial de lengua de señas ecuatoriana, para cumplir con los objetivos específicos de fundamentar un marco teórico referencial sobre lenguaje de señas y el diseño editorial como tal, diagnosticar las necesidades gráficas para una guía básica de lenguaje de señas y diseñar contenido específico con ilustraciones para aprender lenguaje de señas, el cual se presentó como guía tanto para personas no oyentes como para un público en general. Y de esta manera lograr el objetivo general del proyecto, de elaborar una guía básica ilustrada de lenguaje de señas ecuatoriana. Así mismo, al finalizar el proyecto se pudo deducir tres puntos importantes:

- A. Aunque existe información sobre el lenguaje de señas en diferentes lugares del mundo, en el Ecuador no existe una investigación al respecto, ya sea sobre el lenguaje de señas o sobre las personas sordas. Por lo cual la búsqueda de información tuvo que realizarse con textos internacionales y solamente uno ecuatoriano. Esto dificulta la difusión de información en el país porque si bien las leyes amparan el hecho de que deben existir textos e investigaciones, en realidad no se aplica y la ciudadanía no tiene el conocimiento necesario para aprender lenguaje de señas.
- B. Como ya se ha mencionado, actualmente solo hay un libro para aprender lenguaje de señas en el país, el mismo que es de difícil acceso y como se pudo apreciar en los resultados de esta investigación tiene algunas fallas en cuestión de diseño editorial y organización. Por lo que se debió investigar dichas fallas mediante entrevistas a expertos en el tema, ya sea con personas que enseñan lenguaje de señas como con profesionales de diseño editorial, y así esclarecer las dudas sobre el correcto uso para la guía de lenguaje de señas.
- C. Las ilustraciones detalladas con una mejor explicación textual de cómo hacer señas facilitan el aprendizaje del lenguaje de señas. Esto se pudo tener en cuenta gracias a las entrevistas realizadas, en las cuáles manifestaron que, con mayor detalle en las ilustraciones, con instrucciones más explicativas y con una estructura clara sería más fácil aprender ya que todo es memoria visual. Por lo cuál se intentó mejorar la presentación visual en la guía presentada a comparación con el diccionario oficial del lenguaje de señas ecuatoriano.

RECOMENDACIONES

Para finalizar, me parece importante que se tomen en cuenta ciertos puntos que ayuden a mejorar la enseñanza y aprendizaje del lenguaje de señas en el Ecuador:

- A. Ampliar la información sobre lenguaje de señas en el país. Se requiere más investigaciones enfocadas en personas no oyentes, en la comunicación entre ellas y la relación de estos con el mundo oyente en el Ecuador.
- B. En el diccionario oficial no existe una categorización exacta de lenguaje de señas, por lo cuál dificulta la búsqueda de una señal en específico. Por este motivo es importante estructurar, diseñar y categorizar a las señas y mejorar los gráficos para futuras publicaciones.
- C. Partiendo de la recomendación B, trabajar por medio de capítulos facilita la navegación de los usuarios dentro de los textos, por esta razón se recomienda tomar la presente guía como una base para futuras publicaciones de lenguaje de señas

Bibliografía

- Álvarez Fernández, D. L. (s.f.). *Diseño Editorial: lo ue debes saber*. TheSign Haus.
- Ambrose, G., & Harris, P. (2004a). *Fundamentos del diseño creativo*. Barcelona: Parramón Ediciones S.A.
- Ambrose, G., & Harris, P. (2005c). *Color*. Barcelona: Editorial Norma, S.A.
- Ambrose, G., & Harris, P. (2005b). *Layout*. Barcelona: Paramón Ediciones S.A.
- Anónimo. (s.f.). *Triangulación (Metodología)*. Obtenido de EcuRed: [https://www.ecured.cu/index.php/Triangulaci%C3%B3n_\(Metodolog%C3%ADa\)](https://www.ecured.cu/index.php/Triangulaci%C3%B3n_(Metodolog%C3%ADa))
- Apa, N. (9 de mayo de 2017). *La Triangulación: Definiciones y Tipos*. Obtenido de Normasapa.net: <https://normasapa.net/triangulacion-definiciones-tipos/>
- Arias Baeza, C. (2010). *Sensación, significado y aplicación del color*. Santiago de Chile: LFNT.
- Arteneo. (28 de julio de 2015). *La Ilustración: Tipos y características*. Obtenido de Arteneo: <https://www.arteneo.com/blog/la-ilustracion-tipos-y-caracteristicas/>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución 2008*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador. Obtenido de Ley Orgánica de Discapacidades.
- Asociación Prosordos Gregorio Ybarra. (25 de marzo de 2014). *Sordo, no sordomudo*. Obtenido de Asociación Prosordos Gregorio Ybarra: <http://blogs.vidasolidaria.com/prosordos/2014/03/25/sordono-sordomudo/>
- Ayala, M. (12 de agosto de 2020). *Investigación teórica: características, metodología y ejemplos*. Obtenido de Liferder: <https://www.liferder.com/investigacion-teorica/>
- Bhaskaran, L. (2006). *¿Qué es diseño editorial?* Barcelona: Index Book S.L.
- Bossano Molina, F. (2019). *Identidad y lengua de señas ecuatoriana: una etnografía al interior de la comunidad sorda de Quito* (Issue 2) [Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2004.3.66178>

- Carguacundo, M., & Constante, P. (2018). Traductor de texto y voz a lengua de señas ecuatoriana a través de un avatar implementado para dispositivos Android. *REVISTA INFOCIENCIA*, 20-25.
- Carrillo Moreno, D., & Jiménez Cevallos, J. (2016). *ANÁLISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DE UN DICCIONARIO INTRODUCTORIO DE LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANAS EN SISTEMA OPERATIVO ANDROID*.
- Castelan, J. (10 de agosto de 2021). +25 tipos de ilustraciones que debes conocer para tener el mejor portafolio. Obtenido de Crehana: <https://www.crehana.com/mx/blog/ilustracion-digital/20-tipos-de-ilustraciones/>
- Castro Vargas, K. (2020). Iniciación en el aprendizaje de la lengua de señas en la Educación Inicial. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 296-312.
- Cestero Mancera, A. M. (2014). Comunicación no verbal y comunicación eficaz. *ELUA*, 125-150.
- Cevallos Naranjo, R. (2016). *DISEÑO DE MATERIAL GRÁFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN POR MEDIO DE LA LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANAS, PARA FAMILIARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA* [Universidad de Guayaquil]. [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/20161/1/tesis Cevallos Naranjo Ruddy.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/20161/1/tesis%20Cevallos%20Naranjo%20Ruddy.pdf)
- Cochlear. (2018). *¿Qué es la hipoacusia o sordera?- Causas, Tipos y Síntomas*. Obtenido de Cochlear : <https://escucharahoraysiempre.com/que-es-la-hipoacusia-o-sordera/>
- CONADIS. (30 de diciembre de 2020). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Corbin, J. (2017). *Los 28 tipos de comunicación y sus características*. Obtenido de psicologiamente: <https://psicologiamente.com/social/tipos-comunicacion-caracteristicas>
- Corbin, J. (s.f.). *Los 12 tipos de lenguaje (y sus características)*. Obtenido de psicologiamente: <https://psicologiamente.com/social/tipos-de-lenguaje>
- Dalley, T. (1999). *Guía Completa de Ilustración y Diseño*. Madrid: Tursen S.A. - H. Blume.

- discapnet. (s.f.). *Discapacidad Auditiva*. Obtenido de discapnet: <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/salud/discapacidades/auditivas/discapacidad-auditiva>
- Domínguez, A. B. (2017). Educación para la inclusión de alumnos sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva Educación*, 45-61.
- Fedor, J. (2016). *La Comunicación*. Obtenido de <http://ve.scielo.org/>: http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-71382016000300002&script=sci_arttext
- Gaibor Piza, T., & Guevara Macías, A. (2011). *DIDÁCTICA DE LENGUAJE DE SEÑAS EN EL INTER- APRENDIZAJE DE NIÑOS (AS) CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS* (Issue 10) [Universidad Estatal de Milagro]. file:///C:/Users/Asus/Downloads/ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE LA MERMELADA DE MUCILAGO DE CACAO (2).pdf
- García, M. O., Gómez, G., Lorea, R., López, M. C., Ochoa, K., Ornelas, R., . . . Soto, J. G. (2014). *Manual de diseño editorial profesional*. Aguas Calientes: Acuario Evolución.
- Guerrero Reyes, L. (2016). *El Diseño Editorial. Guía para la realización de libros y revistas*. Universidad Complutense de Madrid.
- Guzman Paz, V. (2012). *Comunicación organizacional*. Tlalnepantla: RED TERCER MILENIO S.C. Viveros.
- Herrera, V. (2005). ADQUISICIÓN TEMPRANA DE LENGUAJE DE SIGNOS Y DACTILOLOGÍA. *Revista Psicopedagógica Repsi*, 1-24.
- Herrera, V., Puente, A., Alvarado, J., & Ardila, A. (2007). CÓDIGOS DE LECTURA EN SORDOS: LA DACTILOLOGÍA Y OTRAS ESTRATEGIAS VISUALES Y KINESTÉSICAS. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 269-286.
- Ilustra. (15 de febrero de 2016). *Estilos, usos o subgéneros de ilustración*. Obtenido de Ilustra: <https://www.ilustra.org/pin/estilos-usos-o-subgeneros-de-ilustracion/>
- ilustraciology. (07 de septiembre de 2018). *42 tipos de ilustración y salidas laborales*. Obtenido de ilustraciology: <https://www.ilustraciology.com/tipos-de-ilustracion-y-sus-salidas-laborales/>

- incluyeme.com. (s.f.). *Todo lo que necesitas saber sobre discapacidad auditiva*. Obtenido de incluyeme.com: <https://www.incluyeme.com/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-discapacidad-auditiva/>
- Jara Sarmiento, D., & Parra Yanza, J. (2018). *Propuesta de desarrollo de una guía en video para personas con discapacidad auditiva en la Casa-Museo Remigio Crespo Toral de la ciudad de Cuenca*. Universidad de Cuenca.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portuga*, 595-604.
- Magli, P. (2002). Para una semiótica del Lenguaje Gestual. En P. Magli, *PARA UNA SEMIOTICA DEL LENGUAJE GESTUAL* (págs. 37-51). Barcelona: EDITORIAL GEDISA.
- MARENALES, E. (s.f.). *EDUCACION FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL*.
- Martín, R. B. (s.f.). *Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales*. Obtenido de Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales: <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1004/Contextos%20de%20aprendizaje%20formales%2c%20no%20formales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martos, A. (20 de junio de 2016). *¿La lengua de signos es comunicación no verbal?* Obtenido de 20minutos: <https://blogs.20minutos.es/comunicacion-no-verbal-lo-que-no-nos-cuentan/2016/06/20/la-lengua-de-signos-es-comunicacion-no-verbal/#more-1310>
- Oviedo, A. (1997). *¿"Lengua de señas", "lenguaje de signos", "lenguaje gestual", "lengua manual"?* *Argumentos para una denominación*. Obtenido de Cultura Sorda: <https://cultura-sorda.org/lengua-de-senas-lenguaje-de-signos-lenguaje-gestual-lengua-manual/>
- Pérez Gutiérrez, M. (2009). *Los procesos de Comunicación*. UOC/Digitalia.
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2021). *Definición de lenguaje*. Obtenido de Definicion.de: <https://definicion.de/lenguaje/>
- Pérez, M. (11 de octubre de 2021). *Definición de Lenguaje*. Obtenido de conceptodefinicion.de: <https://conceptodefinicion.de/lenguaje/>

- Policía Nacional de Colombia. (s.f.). *pedagogía y didáctica*. Obtenido de pedagogía y didáctica: <https://sites.google.com/site/pedagogiaydidacticaesjim/Home/1-capitulo-bases-para-la-creacion-de-estrategias/sesion-6-fundamentos-para-la-docencia-en-educacion-informatica>
- Pons Freixas, C. (2017). Comunicación no verbal. En C. Pons Freixas, *Comunicación no verbal*. Barcelona: editorialKairós.
- Portal de arquitectura Arqhys.com. Equipo de redacción profesional. (abril de 2017). *Tipos de ilustración*. Obtenido de Arqhys.com: https://www.arqhys.com/decoracion/tipos_de_ilustracion.html
- Portillo, K., & Velís, C. (2011). *Principios básicos del diseño editorial*. San Salvador.
- Pozo Andrés, M. d., Álvarez Castillo, J. L., Luengo Navas, J., & Ortero Urtza, E. (2004). Desde el punto de vista social, la educación se concibe como un proceso. En M. d. Pozo Andrés, J. L. Álvarez Castillo, J. Luengo Navas, & E. Ortero Urtza, *Desde el punto de vista social, la educación se concibe como un proceso*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- QuestionPro. (s.f.). *¿Qué es la investigación descriptiva?* Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- Quiñonez Ramirez, E. (2019). *Diseño de material didáctico interactivo para el aprendizaje de un nuevo vocabulario y reforzamiento de la Lengua de Señas Guatemalteca destinado a la comunidad de la Asociación Educativa Para El Sordo –ASEDES– [Universidad de San Carlos de Guatemala]*. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_5067.pdf
- Quiroga, E. (08 de febrero de 2017). *¿Qué es la Discapacidad Auditiva?* Obtenido de hablemosdeneurociencia: <https://hablemosdeneurociencia.com/discapacidad-auditiva/>
- Roca, C. (23 de octubre de 2018). *¿Por qué no existe una lengua de signos universal?* Obtenido de 20minutos: <https://www.20minutos.es/noticia/3451129/0/por-que-no-existe-lengua-signos-universal/?autoref=true>
- Rus Arias, E. (05 de febrero de 2021). *Investigación descriptiva*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-descriptiva.html>
- Samara, T. (2004a). *Diseñar con y sin retícula*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.L.

- Samara, T. (2008b). *Los elementos del diseño: Manual de estilo para diseñadores gráficos*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Santana, M. (14 de abril de 2020). *TIPOS DE ILUSTRACIÓN*. Obtenido de Ilustracionms: <https://ilustracionms.wordpress.com/2020/04/14/tipos-de-ilustracion/>
- Sarramona, J. (1989). Fundamentos de educación. En J. Sarramona, *Fundamentos de educación* (págs. 27-49). España: CEAC.
- Saussure, F. d. (1961). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Lossada.
- Scheinberger, F. (2018). *Ser Ilustrador*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.L.
- Significados.com. (11 de septiembre de 2020). *Comunicación verbal*. Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/comunicacion-verbal/>
- Suárez, A., Suárez, H., & Rosales, B. (diciembre de 2008). *Hipoacusia en niños*. Obtenido de scielo: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-12492008000400008&script=sci_arttext&tlng=pt
- TiposIntestigacion. (s.f.). *Investigación Teórica – Características, Tipos y Ejemplos*. Obtenido de <https://tiposinvestigacion.com/investigacion-teorica/>
- tododisca. (17 de noviembre de 2020). *¿Qué es la discapacidad auditiva?* Obtenido de tododisca: <https://www.tododisca.com/discapacidad-auditiva/>
- Toledo, C. (30 de agosto de 2015). *Lenguaje corporal y comunicación no verbal*. Obtenido de analisisnoverbal.com : <https://www.analisisnoverbal.com/lenguaje-corporal-y-comunicacion-no-verbal/>
- Wiki Psicología. (08 de septiembre de 2020). *Paradigma interpretativo*. Obtenido de Wiki Psicología: <https://wikipsicologia.com/paradigma-interpretativo/>
- World Federation of the Deaf. (s.f.). *World Federation of the Deaf*. Obtenido de World Federation of the Deaf: <http://wfdeaf.org/our-work/#what-we-do>
- World Health Organization. (2016). *Discapacidades*. Obtenido de World Health Organization: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Xcolme. (16 de mayo de 2019). *¿Que es la Ilustración digital? Herramientas y técnicas*. Obtenido de Xcolme: <https://xcolme.es/ilustracion-digital/>

Yirda, A. (16 de marzo de 2021). *Definición de Comunicación*. Obtenido de conceptodefinition.de: <https://conceptodefinition.de/comunicacion/>

Zanón, A. D. (2008). Introducción al diseño editorial. En A. D. Zanón, *Introducción al diseño editorial* (pág. 20). Madrid: Visión Libros.

Zappaterra, Y. (2008). *Diseño Editorial Periódicos y Revistas* . Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.

ANEXOS

Anexo 1. Ficha de Observación

Este documento se realizó con la finalidad de observar a una intérprete cómo realiza las señas para comunicarse, con el fin de poder ilustrar de una manera más precisa la guía de señas.

Tema: Guía Básica Ilustrada de Lenguaje de Señas

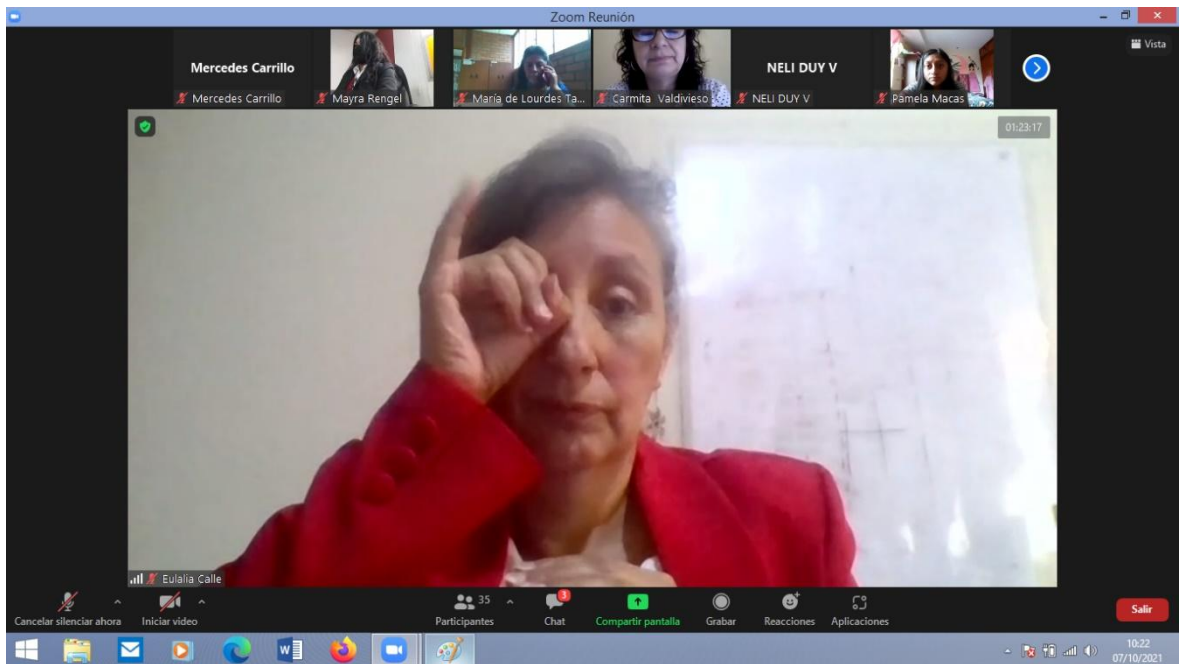
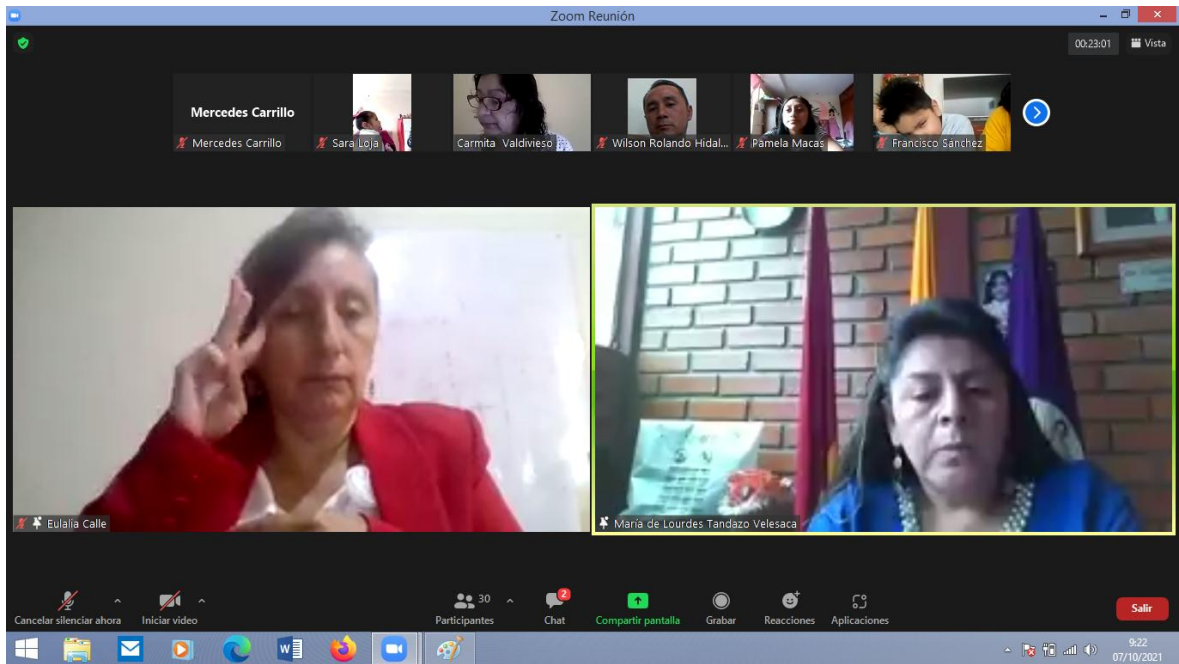
Lugar: Ciudad de Cuenca, Ecuador

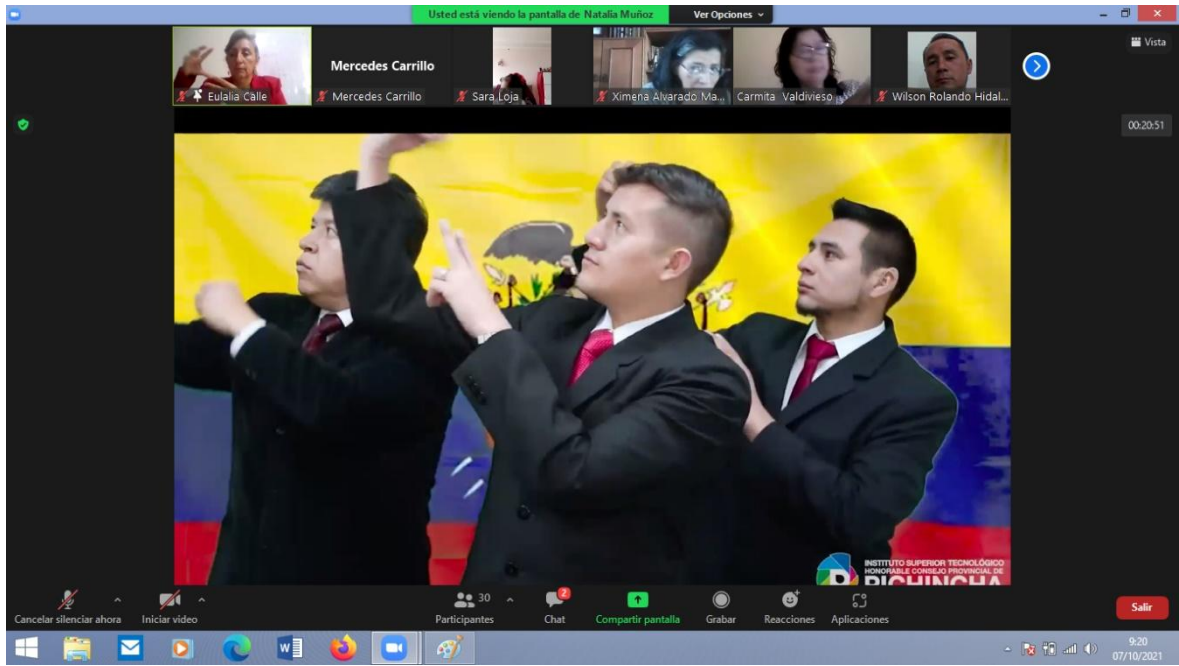
Fecha:

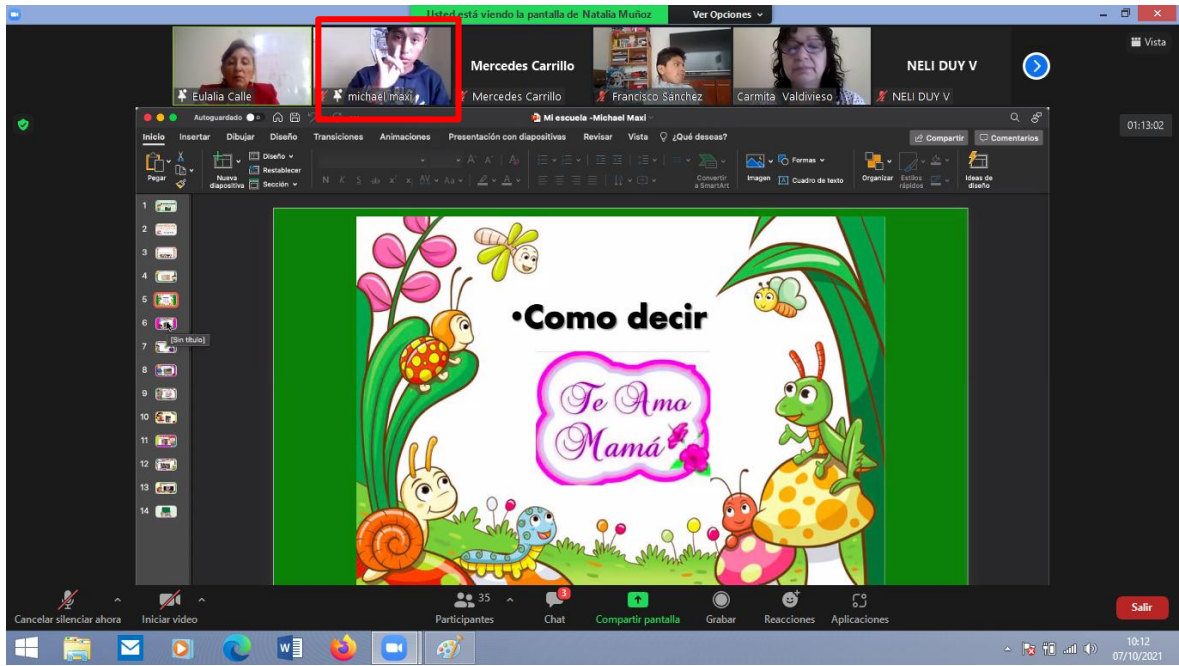
Persona Observada:

Aspecto por Observar	Si	No	Observaciones
¿Su postura corporal es rígida?			
¿Acompaña a las señas de gestos faciales?			
¿Expresa emociones al interpretar?			
¿Utiliza solo las manos?			
¿Hace pausas entre seña y seña?			
¿Existe síntesis en las señas al hablar en oraciones?			

Anexo 2. Capturas de pantalla del evento donde se realizó la observación







Anexo 3. Modelos de entrevistas

Entrevista 1

Entrevista a docente, intérprete, madre de familia, persona sorda y persona oyente

Fecha:

¿Sabe lenguaje de señas?

¿Cómo aprendió lenguaje de señas?

¿Le parece fácil o difícil aprender señas?

¿Conoce algún texto de lenguaje de señas?

¿Cree que el texto que conoce es práctico?

Según su criterio, ¿Cree qué es necesario más textos sobre la lengua de señas?

Entrevista 2

Entrevista a diseñador gráfico y a editor

Fecha:

Respecto al texto que acabo de mostrarle, ¿qué le parece las ilustraciones?

Con relación a las ilustraciones ¿cree que son suficientes, o necesitan de más ilustraciones para entender la seña?

¿Cree que el texto que tiene en sus manos es comprensible para una persona que no sabe lenguaje de señas y quiere aprender?

¿Qué opina de la portada del texto?

¿Qué le parece la distribución del contenido?

¿Qué opina de que haya una mayor definición de la palabra, que sobre la explicación de cómo hacer la seña?

¿Cree que está bien empleado el tamaño y tipo de tipografía?

Anexo 4. Fotografía a editor cuando se realizaba la entrevista

